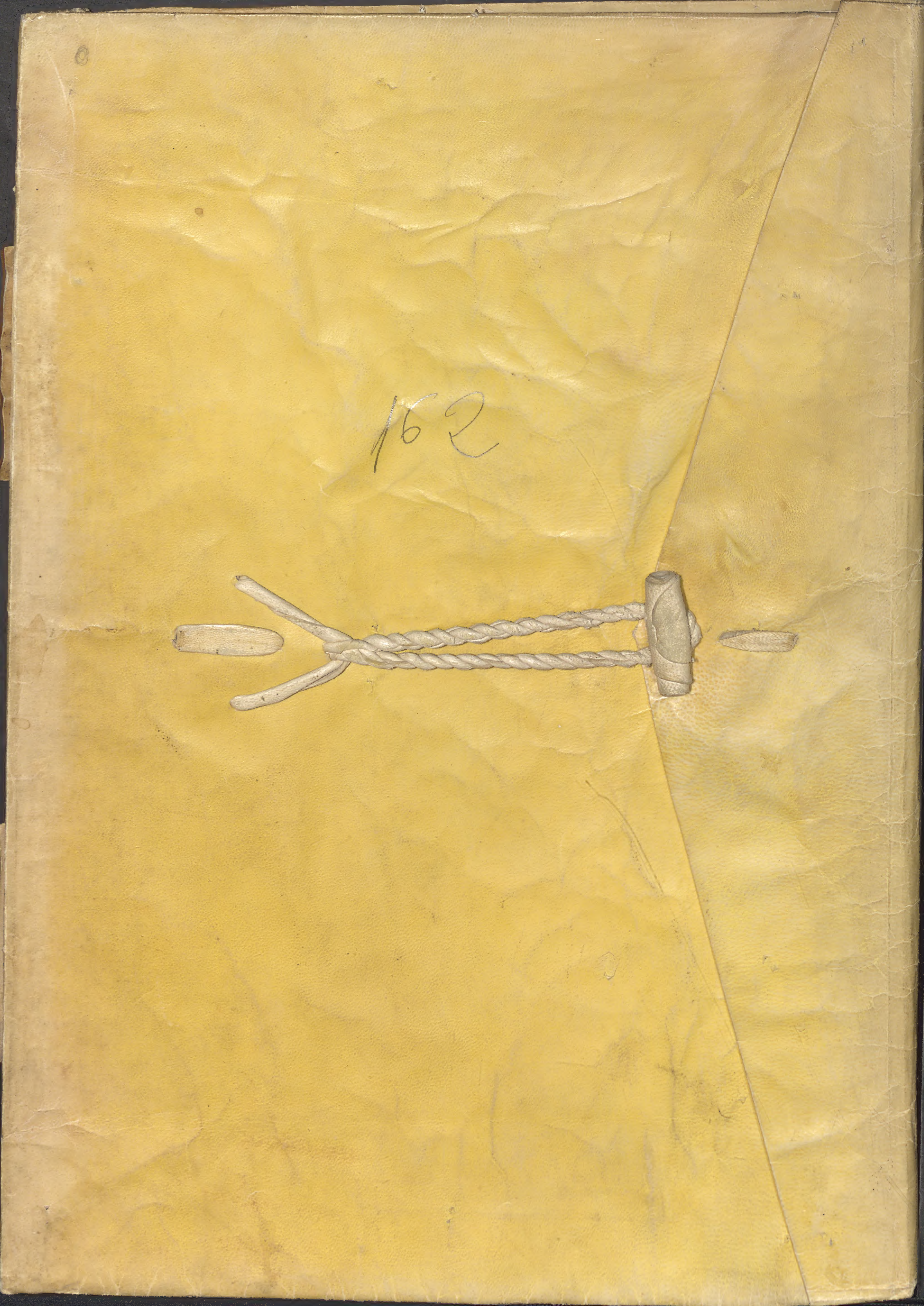
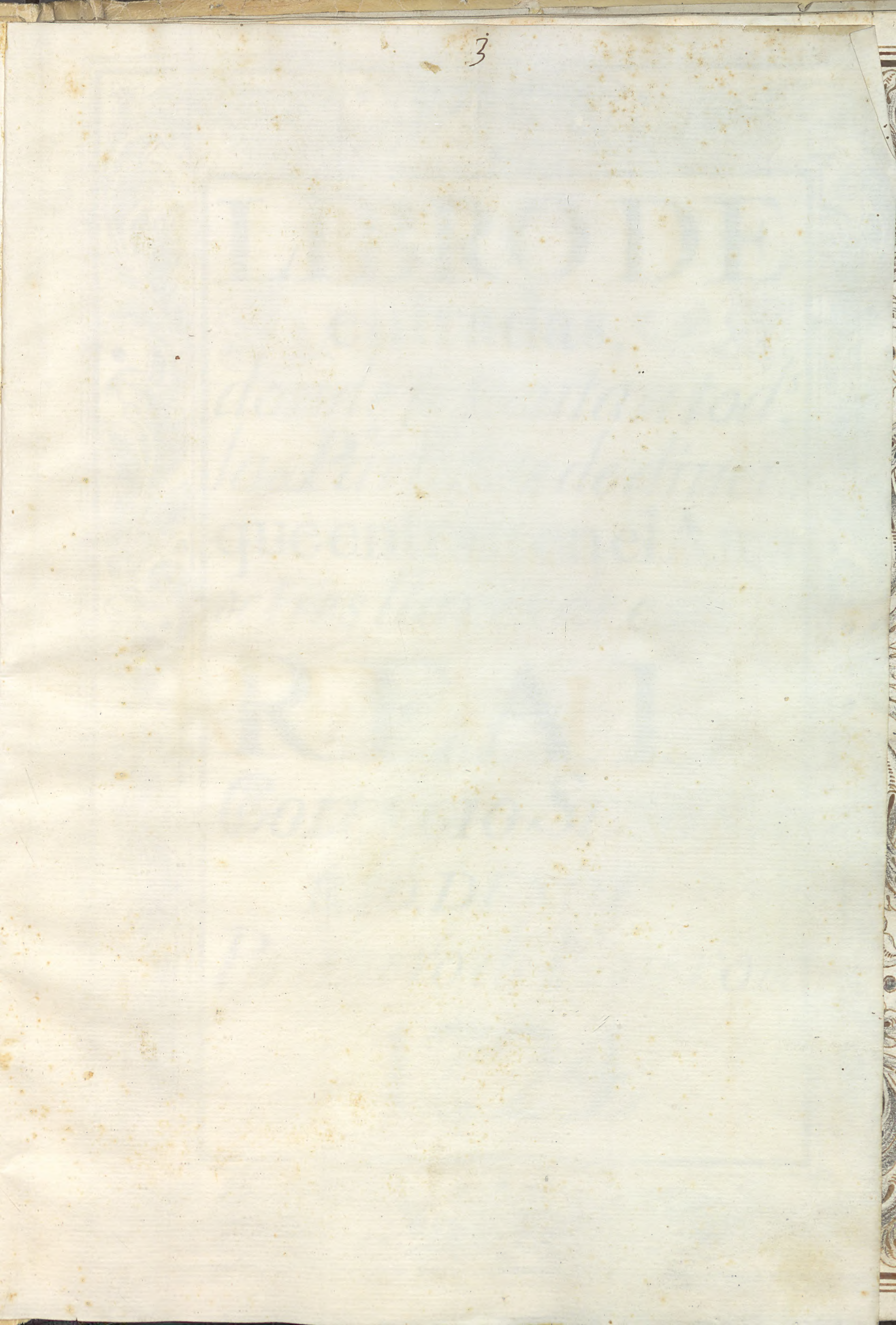
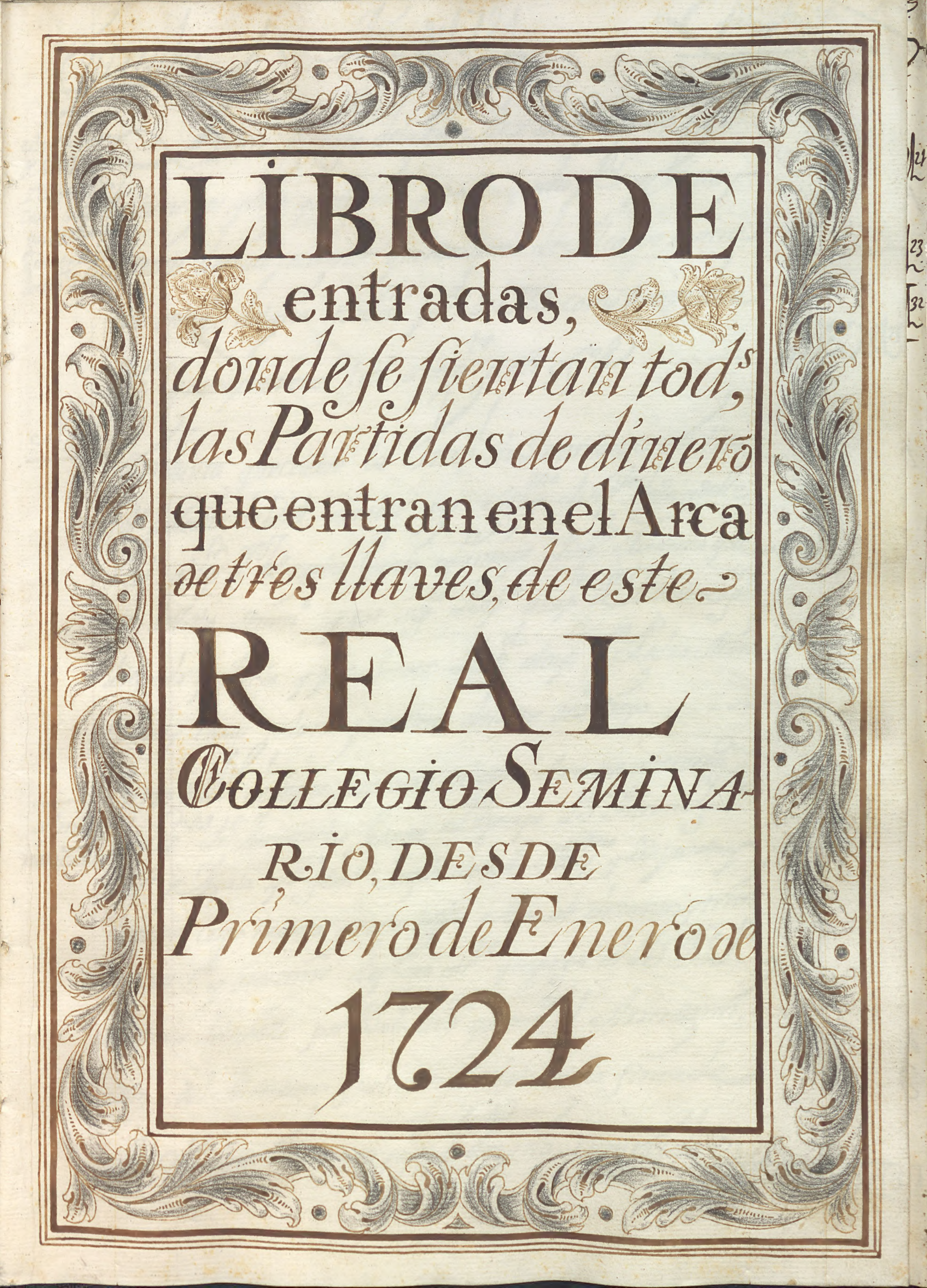

162

Librea 162





LIBRO DE entradas,

donde se sientan tod.s las Partidas de dinero que entran en el Arca de tres llaves, de este

REAL COLLEGIO SEMINARIO, DESDE

Primero de Enero de

1724

Entrada. Año de 1724 Ctta de Dep.ta corte

nota
este Alcance es de 6170778 r.s 25 m.s plata corr.te como parece de la nota questa en el lib.o de antez. a f.s 87.

Primeram.te es cargo de la d.ha Arca de tres llaues. Los. # Seiscientos y diez y siete mil y setenta y ocho r.s y Veinte y cinco m.s de plata corriente que resultaron de Alcance contra ella en la q.ta del año prox.mo pa.do de 1723. como parece de la lig.on que se esectuo en el lib.o antez.te a este a f.s 87 .... 6170781 25

Nota.

En Junta que celebro la Univ.d de Mareantes en 12 de feb.o deste año de 1724. nombro por May.mo Dip.do della y deste Col.o al cap.n D.n Ju.o eusebio Garcia Principe Dip.do Moderno que era desstedho semin.o y por seg.do Dip.do al cap.n D.n Adrian Ign.o Delgado y Ayala y por terzer Dip.do al cap.n D.n Pedro Man.l Colarte y Rosa todos tres Caualleros del orden de S.tiago ......

Almazen de la corcha.

Entres del Ab.l deste año entraron en la d.ha Arca con interuenz.on de los cap.nes D.n Juan eusebio Garcia Principe D.n Adrian Ign.o Delg.do y Ayala y D.n Fern.do Joseph de carz.o May.mo Diputado y Contador como llaueros actuales de d.ha Arca. # doscientos y treinta y tres r.s y onze m.s de plata cor.te que pago el D.r D.n Po Martinez del castillo por 3 de Ab.l dev.on que imp.to el Arrendam.ento del Almazen que llaman de la corcha finca deste Col.o que tiene a su cargo de un año cumplido en

6170781 25

Entrada   Año de 1724   R.s plata corr.te

Fin de Deziembre del año pa.do de mil setezientos — 6170.78 25

veinte y tres de cuia cant.d se le dio rez.vo ---- 0233 11

P. D. Eusevio Lo... Ju... Julian Toma... de Ri... Fern.do de Joseph de Cardenas

Canarias   En diez y seis de Junio deste año entraron en la dha Arca con la Intervencion de los mismos llaueros dos mil setecientos y quarenta y dos R.s y treinta m.rs de plata corr.te que tocaron pro rrata a esta bolsa en vna let.a de 300 p.s esc.s de plata que remitio de canarias D.n Gonz.to Frez de Ocampo sobre D.n Ricardo Hore vezino de cadiz a 20 d.s v.ta con carta su fha en la Laguna de Tenerife a 16 de feb.o deste año por quenta de los efectos que el Col.o tiene en aquellas Islas procedidos de la contribuzion de la permicion de los Navios que han salido de ellas para los Puertos de las Indias de cuio rez.vo en cadiz dio auiso D.n Jacobo Vermolen (a cuia consignazion vino) en carta de 13 de Marzo deste d.o año y en otra de 7 de Junio los remitio en letra de 250 dob.s a 60/0 de la fha sobre Franc.o y Ruiz, en la qual esta incluza la porcion que corresponde a la bolsa de la Vniversidad de que queda fho cargo en su libro desta dia a f.o 11 a.s y tambien esta incluza la partida siguiente con otras porciones que tenia en su poder el d.o D.n Jacobo Vermo- — 6170.3121 8

Entrada — Año de 1724 — Resta te. Rs p.te cor.

\# 61703121 1/2

(...)en que constan de la quenta que separadamente tiene formada — — — 2034213°.

Reg.o en tro a la hauana # — It(em) en dho dia diez y seis de (e)nero entraron en la dha Arca con la misma Intervencion dos mil ocho cientos y diez y seis Rs de plata corriente los mismos que im porto la contribuzion de 140 ton.s 4/5 de otra que tubo de Bta queo el navio nom.do nra s.ra de la soledad s.n Antonio y las Animas su cap.n D.n Miguel de flores que se despacha de Reg.o al Puerto de s.n Xpt de la Havana a razon de dos p.s escudos por cada una de cuio percivo en dha Ciu.d de cadiz dio auiso el dho D.n Jacobo Vermolen en carta de 7 de st.e deste mes y remitio incluza en la let.a que expre sa la partida antezedente — — — 2081/6 1/2

S. Silvestre Pap... — Phelipe Julian Ponz de Silva y Ayala — Fern.do de Joseph...

Tierras de pan — En 30 de sept.re de este año se haze entrada de trescientos y setenta y seis Rs y veinte y dos mrs de plata cor.te p.r 550 1/2 de v.n que en dos fs. dias y part.da a entregado Juan Galea que con cinquenta r.s de esta especie que se le hizie ron de vasa por el daño y perjuicio que padecio con la obra que se esta executando componen los 600 1/2 de v.n

\# 62208211 1/4

Entrada — Año de 1724. — R.s de p.ta corr.te

6220871 L 4-

que imp.ta el Arrendam.to de vn año delas Tierras de
pan Sembrar finca deste Col.o que tiene a su cargo que cum
plio en fin de oct.re del prox.mo pas.do de 1723 . . . . – 4 — 8366 L 22

horno. fin de Junio de 1724.

En dho dia se haze entrada en la referida Arca de Doscientos y
cinco R.s y onze m.s de plata corr.te por 308 L de vellon que
pago thomas Ruiz Panadero deste Col.o por el Arrendam.to
del horno de Pan cozer que tiene a su cargo en precio de sete
z.os de r.s al mes Son por vn tercio que cumplio en fin de
feb.o deste presente año de mil setecientos y veinte y quatro
haviendosele remitido y Perdonado el tercio que cumplio
en fin de Junio de dho año en attencion al Perjuicio q
se le siguio con el derribo de las Atahonas que estuvieron pa
radas y sin vso por mas de quinze dias con el derribo de el
Almazen de la corcha y Casa del M.ro de escuela deste Col.o
p.a q.e aun en otro tpo se repetia por vna ni otra parte
cosa alguna segun el combenio y finiquito q se le dio esta era — 8205 L 11-
Con lo que quedo cump.do dho Arrendam.to hasta fin de Junio de 1724_

S.r D.r D. Silverio G.a Principe — Mtro Alvaro Jon — Fern.do de Velasco y Ayala — Joseph de Cardeñ.

horno.

En ocho de Nov.re deste año entraron en la dha Arca con
la misma Intervencion Doscientos y cinco R.s y onze m.s de
plata corriente que pago el dho thomas Ruiz Panadero — 6230443 L 13

Entrada — Año de 1724 — Rsp.ta te cor

deste col.o por 308 L de v.n que importo la renta del horno de pan cozer que tiene a su cargo en preçio de rete dichos. del d.o a el mes y el Interçio q cumplio en fin de 8re. proximo pasado deste año — #6230 11 3 L 3

8205 L 11 L 21

S. Ylusevro Gasuncige — Alfallan Pon — Juan Joseph de Lard — Helg y Ayala

L 23

L 32

Reg.o a Puerto Rico — En nuebe de nov.re de dicho año de 1724 se haze cargo a la dicha Arca de mil treçientos y setenta y dos p.s y medio de plata cor.te que con la misma intervencion de los expresados llaveros entra ron en ella por importe la contribuzion a el respecto de dos p.s por cada una de las 68 ton.s 1/8 de otra que tubo de Arqueo el Vergantin nom.do nra. S.ra de la concep.on san Mig.l y s.n Judas su cap.n D.n Mre. d Ant.o Camino que se despacho de reg.o a Puerto Rico de cuio perzibo en la Ciu.d de cadiz dio aviso D.n Jacobo Vermolen Apoderado deste R.l Col.o como lo aviso en carta de 28 de Junio de dicho año cuia Cant.d remitio incluza en las letras de que se hara mencion adelante — 10362 L

Dos L.s de p.ta vistos — Yt. se haze entrada de mil p.s de p.ta Corr.te p.r 100 p.s ex. que en dicha Ciu.d de cadiz perzibio el dicho Apoderado de D.n Miguel de Guridi Alcalde m.or de esta Ciu. pa. en Nueva esp.a y de D.n Jose de Aristigui y Zavaleta Conta.or y ofiz.l Real de la Isla y Ciu.d de s.n Juan de Puerto Rico a razon de 500 p.s ex.s cada uno por las dispensas de los dura —

6250 . 10 L 31

Entrada — Año de 1724 — Ps. de p.ta cor.te

mentos de sus empleos que havian de hazer en el conss.o de — — 6250.0.0 ℔31

que dio aviso el dho Apoderado en la citada carta de 28 de Junio

deste año y remitio en las letras que adelante se expresaran — 10.000 —

Provision — Itt. Se haze entrada de quinientos r.s de p.ta cor.te p.s de 15 r.s

cinq.ta p.s esc.s de plata que el dho Apoderado percivio de D.n

Andres de Montufa Alcalde m.or de la Isla de Vaca en Mexico

p.r la dispenza del Juramento que deste empleo havia de hazer

en el conss.o como lo aviso en carta de 5 de Ag.to deste año y remitio

en las Letras de que se hara mencion — — — — 55.00 —

Provision — Itt. se haze entrada de otros Quinientos Ps. de p.ta cor.te por

50 p.s esc.s que percibio de D.n Joseph de Atenzabal por la

dispenza del Juram.to de su empleo de Govern.or de Puerto Rico

de q. dio aviso en carta de 9 de dho mes de Ag.to y remitio como las ant.zes — 55.00 —

D.o Tlaxcala Havana — Itt. se haze entrada de dos mil y setenta y cinco R.s de

plata corriente que importo la contribuzion de los 3 ton.s y 3/4 de otra

que tubo del Arqueo el navio nom.do nra. S.ra de la soledad y san Ant.o

Dueño D.n Juan Jph de Mugaguren que se despacha de

Reg.o al Puerto de S.n Christoval de la Havana de

cuio percivo en la ciu.d de cadiz dio aviso el dho D.n Jacobo de R

inden en carta de 27 de Ag.to de dho año y remitio incluzos en

las letras de q. se hara mencion. Ia ha contribu.on el arrazon de 2 p.s esc.s — 20.75 —

D.o Remates de Much.os de los Navios del Rey de la flota — Itt. se haze cargo a la dha Arca de treze mil trezi

entos y veinte reales y Veinte y un mil de p.ta cor.te p.s 2656 ℔ y

medio de la ant.a que quedaron Liquidos de 50.991 ℔28 —

6290.85 ℔31

Entrada — Año de 1724 — Resta te [la] cor [sic]

	6290 . 85 L 31

mrs de vellon los mismos que tocaron a siete muchachos hijos del Colº que con plazas de Mozos volvieron en los dos Navios de S. M. Capª y Almtª de la flota de Nª Espª del Cargo del Gefe de esquadra D. Antº Serrano Cuyos Nombres y Cantidades que a cada uno correspondio es como se sigue.

El Cambi Capitana	Rs de vellon
Pedro de Sayas	0763 L 16
Salvador Delgado	0763 – 16
Lorenzo de Velasco	0763 – 16 –
El Lanfranco Almirta	
Juan Romero	0751 – 16 –
Adrian de Ulloa	0751 – 16 –
Franco Javier Rodriguez	0751 – 16 –
Diego Mattheo Moreno	0555 –
Importan los expresados Rs cinco mil y no	5099 L 28

venta y nuebe rs y veinte y ocho mrs de vellon que tocaron a los expresados siete Muchos por los remates de las plazas de Mozos que vinieron sirviendo en dhos dos Navios. como pareze dela Poliza que se entrego a el dho D. Jacobo Dermalen pª su recibo en la thesoreria de Marina en donde se bajaron de su impte 118 L 28 de vellon por razon de Invalidos. Y queda ron de resto 4981 L dela misma moneda que componen Depª antª los expresados 2656 L 11 mrs que se refieren al

	6290 . 85 L 31

Entrada / Año de 1724. | Resp.ta Cor.te

principio desta p.da lo que perzibio el dho Apoderado co- | # 6290.85 ℓ 31

molo a viso encuenta de 28 de D.re deste año y por ellos se carga na la dha

Arca Los 332 . ℓ 21. m.s de p.ta Cor.te ------------ | 3032 . ℓ 4

Las cant.des contenidas en esta y las cinco partidas anteri.te a ella

de que se a hecho mencion se rrecaudaron en esta ciu.d de cadiz por el

expresado Apoderado D.n Jacobo Vermolen y por quenta

dellas y de lo que tocaron a la Bolsa de la Ilm.o de Altar re

mitio en vna Lett.a de 200 dob.s contra D.n Luis Boye con

carta de 17 de Sept.re de dho año que se rrecaudo en Arcas en 23

de dho y asimismo en 200 p.s es.s que de orden de la Dipu

tazion dio a fran.co Reymundo Mro Zapatero deste Colegio

P.e fr. ... Prinzipe | Alexandro ... | Ferna.do Joseph ...

... Ayala

Remates de soldadas cobradas en Ind.as de los Navios de nombrado p.a el travez de la flota de Serrano.

En Veinte y siete de nov.re deste año entraron en la dha Arca con la interuencion de dhos llaveros # noventa y dos p.s es.s de plata los mismos que entrego en ella D.n Juan felix de Andrade Diputado nombrado p.a el cuidado de los hijos deste col.o que navegaron en la flota que ultimamente llego de la Prov.a de n.a esp.a de l cargo de el S.r Antonio Serrano, y los percibio en Ind.as de los dueños de los Navios que fueron al travez como pareze de la Quenta q entrego en este col.o en dho dia q por menor es como se sigue

Navio de Giral | Pesos es.s

Por las dos terzias p.tes de la Soldada de Juan | # 63204.6 ℓ 18

Entrada | Año de 1724 | Pesos | Rs. p.ta corr.te

Josephs del Zala que fue en dho Navio. Pasados ocho — p.s los quatro dellos de los prestamos cobrados en españa ala Ida y los otros quatro p.s la curaz.on en Indias de dho Muchacho y quedaron ——————— 0.014 p. 2½

Por las dos tercias partes de la soldada de Juan Estarrio q. fue en dho Navio de Giral en compañia del antez.te Pasa dos quatro p.s de Prestamos q. se cobraron en esp.a ala Ida — 0.018 p 2

Navio de Calderon

Por las dos tercias partes de las dos plazas de Paje de Juan Alenquel y Diego Matheo Moreno q. fueron en dho Navio Pasados los prestamos cobrados en esp.a y curaz.on de dhos Much.os en las Indias ——————— 0.03 p.s

Navio de D.n Ph.e Gamez Acosta alias el Pabo.

Por las dos tercias partes de la soldada de Alonso Salgado que fue en este Navio. Pasados los prestamos cobrados en esp.a ——————— 0.028 p 3

0.091 p.

Importan dhas soldadas noventa y un p.s e.os que se recaudaron en Arcas como va expresado y por ellos se cargan novecientos y diez Rs. de p.ta corr.te ——————— 0910.

D. Silvestro G.a Principe — M. Aldigan — Juan Joseph de Zala — Del Gr. y Ayala

suelbos delos Muchachos de flota de Serrano

En treinta de Diz.re de dho año de 1724 se haze cargo a la dha Arca de cinco mil dosc.ientos y setenta y cinco Rs. de p.ta corr.te por 4212 dela Ant.a que entraron en ella con

Entrada — Año de 1724 — R.p.ta Cor.te

Intervencion de dhos llaueros. Los mismos que recaudo en la ciu.d de cadiz D.n Jacobo Vermolen Apoderado en ella de este col.o de diferentes Dueños y Cap.nes de los Nauios Merchantes de la flota que vltima mente llego de la Provincia de N.a esp.a a cargo de el Gefe de esquadra D.n Anton.o Serrano por los remattes de las Soldadas de las Plazas de Pajes que fueron y vinieron siruiendo en dhos Nauios diferentes hijos de este col.o que por menor consta de vna memª que remitio con carta de cinco de nov.re de dho año la qual es como se sigue ——— #6330316 18

R.p.ta ant.a

1.º Nauio de Murguia

Por la soldada de Pedro del Gondra, que se quedo en la Vera cruz y hauiendo admitido a Juan Benguel pago vna soldada por los dos arrazon de 48 p.s 7 r.s de los quales reuaja 4 p.s dados de prestamos y 2 p.s que dio a dho Gondra en la vera cruz quedan en p.s 42 y siete r.s q. hazen ——— 0343

2.º Nauio de Murguia

Por la soldada de Joseph de Manzanares de la qual reuajados 4 p.s de prestamos y 14 dadole en la veracruz en diferentes vezes quedan 32 — 0247

Por las 2/3 partes de la de Fran.co Placido de Vera q. son 32 p.s y 4 1/2 r.s Y reuajados 4 p.s de prestamos y 4 dadole en la vera Cruz quedan p.s 24 y 4 1/2 r.s — 0126 1/2

Por la soldada Carena y Vino de Fran.co Jimenez quien fue del Juram.te que son 105 p.s y 2 1/2 r.s dep.ta de los quales reuajados 8 p.s de prestamos y 32 dadole en la veracruz quedan p.s 65 y 2 1/2 r.s que son — 0522 1/2

#403.9 14 — #6330316 18

Entrada — Año de 1721 — Esp.ta ant.a — # Esp.ta corr.te 6

103.9 1 — 63303 16 1 18

Navio de Arnaud

Por las soldadas de fran.co Esteuanes y Juan de Canizares a quarenta p.s cadauno son 80 p.s Yre vasados 8 p.s de prestamos y treze p.s y m.o dadoles en la Veracruz en Bayeta quedan en p.s 68 y 4 r.s — 0548 1

Navio de Cordova

Por las soldadas de Juan Raphael de Castaneda y Diego de Leon a 48 p.s 7 r.s cadauno de los quales vasados 10 p.s 5 r.s de prestamos quedaron p.s 87 y 1 r.s — 0697 1

Navio de Raquelo.

Por las soldadas de Miguel hernandez y Jph Victor Gonz.s a 44 p.s y un real cadauno son 88 p.s y 2 r.s y revasados 8 p.s de prestamos, quedaron en 80 p.s 2 r.s — 0642 1

Navio de Bodarte

Por las soldadas de Julian Suarez de Brito 48 p.s 7 r.s que revasados 4 p.s de prestamos quedaron en p.s 44 y 7 r.s — 0359 1

Por la mitad de Joseph de Leila 22 p.s 3 r.s — 0179

Navio de Acosta

Por la soldada de Juan Luis Sanchez 44 p.s 4 r.s q.s revasados 4 p.s de prestamos y 3 p.s dados en Ind.s que dan en p.s 37 4 r.s — 0300

Por la mitad de la de Al.o Salg.do 22 p.s 2 1 — 0178

Ymp.tan las partidas referidas los dhos — 4021 1 quatro mil doscientos y doze p.s de plata ant.a que como dho es pertenece de los Cap.nes de los Navios Merchantes de dha flota de n.a Esp.a Y remitio incluza con la — # 63303 16 1 18

Entrada / Año de 1724 | Resp^ta p^te cor^te

partida siguiente en la letra que en ella se zita, y hazen r^s de plata cor^te Los — | 6330316 1/2 18.

Islas de Canaria | 508265 1/2

Itt. se haze cargo a la d^ha Arca de trezemil seiscientos y cinquenta y siete r^s y seis mrs de plata corr^te que tocaron por rratta a esta volsa del seminario en vna letra de 400 p^s esc^os de p^ta que remitio de Canaria D^n Gonz^lo fernandez de ocampo sobre D^n Alexandro Mathalian vezino de cadiz a d^o d^s Vista con carta su fha en la laguna de tenerife a treze de Ag^to deste año de 1724 por quenta de los efectos que el col^o tiene en ella, procedidos de la contribuzion de los Navios que han salido con la permision de d^has Islas para los Puertos de las Ind^as de año r^o en cadiz dio aviso d^n Jacobo Vermolen (a cuia consignaz^on vino) en carta de 17 de sep^re de este año. La qual d^ha letra por no hauerla pagado el d^ho D^n Alex^o Mathalian se le secutaron los (?) tres s^s fortti y Cavalon como lo avisso d^ho Vermolen en carta de 5 de nov^re de d^ho año de 724. Y remitio incluzos en la letra que adelante se dira — | 306571/2 6.

Exceso de ton^as de d^n R^o de la hauana | Itt. se haze cargo de trezientos y setenta r^s de plata corriente que im(?)porta la contribuzion de 18 ton^s y m^a a dos p^s esc^os cabauna que tubo de exceso el nauio nom^do nra s^ra de Begoña y Regla propio de D^n Juan Joseph de Muguiguren que subrrogo en lugar del que tenia nom^do — | 6420238 1/2 24

Entrada — Año de 1724 — Resta Corr.te

nra. S.ra de la Soledad y san Ant.o p.a hazer Viaje derex.o al puerto de la hauana / decuia contribuz.on esta fho cargo, en este lib.o a fol.o 3 y 30 a la qual cant.d perziuio en cadiz el dho Vermolen de que dio auiso en carta de 3 de Diz.re remitio incluzos en la letra de que se hara menz.on | # 64202.38 1/2 | 03 7 0 -

Las cant.des contenidas en estas y las dos part.das antez.tes se recaudaron p.r dho D.n Jacobo Vermolen en la ciu.d de cadiz como en cada una dellas ba expresado y por quenta dellas y de lo q. toca a las Ob.s de la Vniv.d de Mar.tes remitio vna libr.a de 801. p.s ex.s y 6 r.s de plata sobre D.n Norberto Verni-men con carta de 31 de Diz.re deste año de 1724 y se re-caudo y entro en Arcas en 1 de hen.o de 1725 Con cuia cant.d y otros g.tos que constan de la q.ta de dho Vermolen quedo fenezida la que remitio hasta 31 de Diz.re de 1724 y se a hecho la entrada en este tpo. de las part.das por pertenezer all — — — — — — — — — — — | # 64206.0 8 1/2 24

Valanse desta summa trescientos p.s de plata Cor.te por la difer.a y equiuocaz.on que se padezio en la part.da de 311 p.s 8 mr.s de plata corriente que importaron los remates de las sol-dadas de los Asogues de D.n Fern.do chacon como queda preuenido en el Lib.o antez.te a este a los fol.s 78 y 87 a y en este a fol.s 7.o = y asimismo seis mr.s de dha Moneda que ay de mas en la suma de la plana 1.a — — — — — | 0300 6.

Restan seiscientos y quarenta y dos mil tres p.s | # 64203.0 8 1/2 18

Entrada y Año de 1724

cientos y ochos y diez y ocho mrs de plata Corte que son
Las p.das de que se a hecho Cargo en este lib.o de entradas des
de primero de hen.o de 1724 hasta fin de Dizre de el
Como parece desde fol.o primero hasta este ----

Bartholome Illuscorio La Puncipe · Juan Nuñez Soto y Ayala · Fern.do Joseph de Cardena

Y Liquidacion

Importan todas las part.das de que se a fho cargo a la dha Arca de tres llaves desde primero de hen.o de 1724 hasta fin de Dizre de el como parece de la summa de la Vuelta # seiscientos y quarenta y dos mil trecientos y ocho R.s y diez y ocho mrs de plata corriente 642308.18

Ymp.ta Lo que se a gastado en el tpo. referido # trecientos mil novecientos y un r.s y veinte y un mrs de dha mon.da co mo parece del Lib.o de salida que corre p.e de aette desde f.o 1 hasta do.a 300901.21

Y resulta de Alcanze en contra de la dha Arca # 341404.31

trecientos y quarenta y un mil quatrocientos y seis R.s y treinta y un mrs de p.ta Corte Y es el mismo que consta de la q.ta Ajustada hasta fin de Dizre de dho año de 1724 Co mo parece de lla a f.l.s 68 Y es el caudal efectivo que aquel dia tubo la dha Arca, Y la primera part.da p. el cargo del año sig.te

Entrada Año de 1725 Pesos de a 8 de plata corriente

Alcanze del año sig.te } Primeram.te es cargo de la dha Arca de tres llaves Los trescientos y quarenta y un mil quatrocientos y seis pesos y treinta y un mrs de plata corr.te que resultaron de Alcanze contra ella en la Liquidacion de la quenta del año prox.mo pas.do de 1724 como par.se de la plana de enfrente — 341406 61 31

Lexmuo del semin.o p.a la pres.te flota de n.a esp.a } En diez y nuebe de Henero de este año se haze cargo a la dha Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario de Ciento y sesenta y dos mil p.s de plata corr.te por 162000 p.s de 8 de plata que entrego en ella D.n Martin de Arostegui Vez.no de la Ciudad de Cadiz y recidente en esta de sevilla por mano de D.n Joseph y D.n Simon de Lespaldizar por los mismos en que se le remato al dho D.n Martin el Lex mso de trescientas ton.s que este Colegio tiene en la proxima flota que a de navegar a la Prov.a de n.a esp.a — 162000 000

Pr. D. Eusevio de Alcala Principe [rubric] Altuzarra [rubric] Fern.do Joseph de Cardenas [rubric] Delgado y Ayala [rubric]

tierras. En diez y nuebe de Ab.l de este año se haze entrada de trescientos y sesenta y seis p.s y veinte y dos mrs de plata corr.te por quinientos y cinquenta p.s de v.on que en diferez. dias y partidas entrego Juan Galea que con cinq.ta p.s de esta expe

5034 06 31

Entrada Año de 1725 Rs. p.ta cor.te

Sie. que se le hicieron de vasa por el daño, y perjuicio q. padecio con la obra que se esta executando componen los 600 Rs. de v.n que imp.ta el Arrendam.to de un año de las tierras de pan sembrar finca de este Col.o que tiene a su cargo Juan Ruiz. cumplio en fin de oct.re del año pas.do de mil setecientos y veinte y quatro 5o304o6 31

0366 22

S.or Eusevio de la Prinçipe. — Alf.o Hausan Yor. — Rodrigo de Ayala. — Fern.do Josep de Cardenas.

Horno. En seis de Julio de este año entraron en la d.ha Arca con la misma Intervencion quatrocientos y diez Rs. y veinte y dos mrs. de v.ta que pago thomas Ruiz panadero de este Col.o por 616 Rs. de v.n que importaron dos tercios del Arrendamiento del horno de pan cozer finca de este d.ho Col.o que tiene a su cargo en preçio de siete dus. de v.n al mes. cumplidos en fin de Junio proximo pas.do de este año........

0410 22

S.or Eusevio de la Prinçipe. — Alf.o Hausan Yor. — Rodrigo de Ayala. — Fern.do Josep de Cardenas.

En siete de Julio de este año se hizo cargo a la d.ha Arca de las partidas que adelante se expresaran. las quales entraron en ella con la Intervencion de los d.hos llaveros ___ ___

P.o Provisto. Quinientos Rs. de plata corr.te por cinquenta p.s de ex.o que en veinte y tres de Junio prox.mo pas.do pago D.n Lorenzo Frez

5o401 84

Entrada Año de 1725

Rs. de p.ta corr.tes

le por la dispenza del Juram.to q. hauia de hazer en el Cons.o de las Indias del empleo de Alcalde m.or de Pachuca y tesayuca en la nueba Esp.a en que fue Provisto — 8500 h

Contribucion de la fragata n.ra s.ra del carmen de la flota de n.a Esp.a de D.n Ant.o Serr.o

It nueve mil treicientos y veintiquatro p.s de plata corr.te que Importo la contribucion de ciento y cinquenta y cinco tonel.s y dos quintos de otra en que vltimam.te fue Arqueada la frag.ta nom.da n.ra s.ra del carmen propia de D.n Juan Clem.te Sanchez Duran vna de las que compusieron el buque de la flota de n.a Esp.a del cargo de el Gefe de esquadra D.n Antonio Serrano a razon de seis p.s esc.os por cada vna de dhas ton.s cuia cant.d satisfi zo en esta ciu.d en veinte y seis de dho mes de Junio prox.mo pas.do Y entro en la Arca con la Interuenz.on refer.da — 9324.

Sr. Ald.e Eusevio G.a Principe — Alfarez Jose Moso y Ayala — Fern.do Joseph Clar...

Almazen de la Corcha

En veinte y tres de Julio de este año entraron en la dha Arca con la Intervencion de dhos Llaueros // Doscientos y treinta y trein.s y onze mr.s de plata corr.te por // treicientos y cinquenta p.s de v.on que pago el D.r D.n Pedro Martinez del castillo por la renta de vn año del Almazen que llaman de la corcha finca de este colegio que tiene a su cargo p.r el tpo. de su vida

50.184 1/2 ... # 5140.. 8 1/2

Entrada Año de 1725 | Rs. pta. corte.

5140 .. 8 1/2

a voluntad cumplido en fin de Diz.re del año proximo pas.do de mil setecientos y veinti quatro de q.e se le dio r. 8233 1/2

Fr. Pedro Josseph ... Silvestrio Gil Principe — Andres Aduyan Jorge — Pedro de Ayala — Fern.do Josseph de Cañas

En veinte y cinco de Sept.re de este año de mil setecientos y veinte y cinco se haze cargo a la dha Arca de tres llaves de este R.l Col.o Semin.o de las cantidades que adelante se expresaran las quales recaudo y percivio en la ciu.d de Cadiz D.n Jacobo Ver molen Apoderado en ella del dho Col.o y de la Univ.d de Mar.tes que constan de su quenta que valio hasta nueve de dho mes Inem tro con carta del mismo dia y son como se siguen

Rs. pta. corte.

Rex.n a Cartax.a

Prim.te se haze cargo de ss Treze mil ochocientos y diez y siete R.s y veinte y seis m.s de plata cor.te que importo la contribucion de noventa y cinco toneladas y quatro novenos de otra arrazon de quatro p.s ex cada una que quedaron utiles de 266 - ton.s 5/9 que tubo de Arqueo el Navio nom.do el S.to Christo de S.n Roman y nra. S.ra de la Concep.cion Dueño y Mtre. D.n Man.l de Aguilar que de despacho de Rex.n a el Puerto de Cartax.a haviendosele Pasado 170 - ton.s y 2/5 que — # 5140 2 1 1/2 18

Entrada { Año de 1725. | Rs. plata corte. // Rs. plata corte.

ocuparon las harinas que en el condujo de quenta de la Rl. Hazda. cuia cantidad percivio en dha Cud. de Cadiz el referido Apoderado, y remitio en la con formo. que se expresara a lo ultimo de las partidas siguientes --- // 30181 [26] | 0 — 5140241 [18]

Impta. esta partida 30817 [26] mas como se dize a folio 13a. y 14.

Remates de dos Soldadas de dos Hijos del Colegio que vinieron en la flota de Na. espa. de D. Antonio Serrano

Item se haze cargo de Quinientos y ochenta y dos Rs. y medio de plata corrte. por cinquenta y ocho pesos y dos Rs. de plata anta. que en dha Cud. de Cadiz le entrego Dn. Pablo Ramirez de Aguilar Procurador de esta Casa por cobrador del Maestre del Navio nombrado nra. del Rosso. Sn. Franco. Javier y Sn. Marcos su Dueño Don Marcos del Fierro y Admor. Dn. Ferndo. Serrano, que hizo viaje a la Provincia de Na. Espa. el año pasado de 1723 con la flota del cargo del Gefe de esquadra Don Antonio Serrano; Ytem importaron los remates de dos soldadas de Pajes de este colo. que fueron en dho Navio nombrados el uno Pedro de teba que se quedo en Indias y el otro Bartolome Gutierrez que volvio a Espa. a dho Colegio .... 0582 [17]

3077 [2] — 5140241 [18]

Entrada	Año de 1725	R.^{s} de p.^{ta} cor.^{te}	R.^{s} de p.^{ta} cor.^{te}
		# 3Ө770 ½	# 51Ө024 ½ 18

Contribuzion de la flota de N.^{a} Esp.^{a} del Cargo de D.^{n} Ant.^{o} Seix.

Navio de D.^{n} Juan de Berroa — Primeram.^{te} veinte y cinco mil doscientos y quarenta y ocho reales de plata corriente que importo la contribucion de quatrocientas y veinte toneladas y quatro quintos de otra que tubo de Arqueo el Navio nom.^{do} S.^{n} Fran.^{co} Xavier su capitan y dueño D.^{n} Juan de Berroa segun el ultimo rearqueo que se hizo este año de 1725 a razon de seis p.^{s} de a 8 por cada una de los que compusieron el buque de dha flota ---- 25Ө248 ½

Navio de D.^{n} Raphael de Eliza — It. Diez y nuebe mil quatrocientos y dos R.^{s} y medio, de a 8 de plata de S. Ramon quea los mismos seis p.^{s} Importo la contribucion de trescientas y veinte y tres toneladas y tres octavos de otra que tubo de Arqueo el Navio nom.^{do} san Ju.^{o} y S.^{n} Raphael su cap.^{n} y dueño D.^{n} Raphael de Eliza uno de los de la expresada flota ---- 19Ө402 ½ 17

Navio de D.^{n} Bernardo Bodarte — It. Diez y nuebe mil novecientos y noventa y cinco R.^{s} de plata corr.^{te} que importo la contribucion de trescientas y treinta y tres ton.^{s} y un quatto de otra a los mismos seis p.^{s} cada una en que ultimam.^{te} fue Arqueado este dho año el Navio nombrado nra S.^{ra} de Atocha su cap.^{n} y Adm.^{or} D.^{n} Bern.^{do} Bodarte uno de los del buque de dha flota ---- 19Ө995 ½

Navio de D.^{n} Manuel Clem.^{te} Raqueso — It. Nuebe mil novecientos y siete R.^{s} y m.^{o} de plata corriente que a los mismos seis p.^{s} Importo la contribucion de ciento y setenta y cinco ton.^{s} y un octavo

68Ө415 ½ 26.	51Ө024 ½ 18

Entrada Año de 1725. | R.^s p.^{ta} cor.^{te} | R.^s p.^{ta} cor.^{te}

de otra en que ultimam.^{te} fue Arqueado el Navio nom.^{do} S.^n Juan Baptista y S.^{ta} Apolonia su cap.^n y dueño D.^n Man.^l Clem.^{te} Baquero uno de los de la Conserva de la dha flota de n.^a esp.^a — 68045 1/2 26 | 514024 1/2 18

Navio de D.^n Guillermo Perez Cabrera y D.^n Pedro Mazero — 20207 1/2 17

Iten Diez y ocho mil doscientos y diez y siete p.^s y medio de plata corriente que importo la contribucion de trescientas y tres toneladas y cinco octavos de otra a los mismos seis p.^s es. que tubo de Arqueo el Navio nombrado san Antonio de Padua dueños D.^n Guillermo Perez de Cabrera y D.^n Pedro Mazero uno de los del dho Buque de flota — 18217 1/2 17

Navio de D.^n Ju.^o Arnaud

Iten Veinti quatro mil quatrocientos y cinquenta R.^s de dha moneda que al mismo respecto de seis p.^s es. importo la contribucion de quatrocientas y siete toneladas y media que tubo ultimamente de Arqueo el navio nom.^{do} n.^{ra} s.^{ra} de las Angustias y S.^r san B.^{to} su cap.^n y dueño D.^n Juan Fran.^{co} Arnaud uno de los de la dha flota de nueba españa — 24045 0

Navio de D.^n Jazinto Aizon

Iten Diez y ocho mil quinientos y setenta y siete p.^s y medio de dha mon.^{da} que importo la contribuzion de trescientas y nuebe toneladas y cinco octavos de otra que tubo de Arqueo el navio nom.^{do} S.^r S.^n Joseph propio de D.^n Jazinto Aizon uno de los de la conserva de dha flota al mismo respecto de seis p.^s — 18057 1/2 17

Navio de D.^n Martin Aroistegui

Iten Diez mil doscientos y treinta y siete R.^s y m.^o de plata corriente que al mismo respecto de seis p.^s importo la contribucion de ciento y setenta to.

1392568 1/2 2 | 514024 1/2 18

Entrada — Año de 1725 — A

	R.s p.ta cor.te	R.s p.ta cor.te
	1398568 ‖ 2	5140241 ‖ 18

neladas y cinco octabos de otra que tubo de Arqueo,
el nauio nom.do nras.ra del Carmen S.n Ana.o y las Ani-
mas dueño D.n Martin Arostegui uno delos dedha flota — 108237 ‖ 17

Nauio de D.n Luis Utre[ra] — Y.tt Diez y ocho mil quinientos y cinquenta y dos
R.s de plata corr.te que al mismo respecto de seis p.s
Importo la contribucion de trescientas y nuebe ton.s y
Un quinto de otra que tubo ultima mente de Arqueo
el nauio nom.do la Reyna delos Angeles dicap.n y
dueño D.n Luis fran.co de Utrera uno delos deladha flota — 180552

Nauio de Murguia — Y.tt Veinte y ocho mil y cinquenta reales de dha
moneda que importo la contribucion de quatrocien
tas y setenta y siete toneladas y media al mismo
respecto de seis p.s c.o cada una que tubo ultima
mente de Arqueo el nauio nombrado nras.ra del
Ros.o y santo Dom.o propio de D.n Andres Marti
nez de Murguia uno delos deladha Conserva de flota — 28050

Nauio de dho Murguia — Y.tt Veinte y dos mil setecientos y diez reales de
plata corriente que a los mismos seis p.s Importo
la Contribucion de trescientas y setenta y ocho ton.s
y media en que ultimamente fue Arqueado el Na
vio nom.do nras.a dela concepcion y S.r san Joseph
du dueño el dho D. Andres de Murguia uno delos dedha flota — 22710

Navios que con Reg.ro han salido a diferez.s Puertos

Reg.ro a Campeche

Y.tt Quatro mil Doscientos y setenta R.s de pla[ta] — 2190417 ‖ 26 — 5140241 ‖ 18

	# 2290117 L 26	# 5140241 L 18

tacor.te que importo la contribución de Dos cientas y treze ton.s y media al respecto de dos p.s exc.s cada vna que tubo de Arqueo el nauio nom.do nra s.ra de Belen su capitan dueno y M.re D.n Fran.co Suarez que se despacho de Rex.o en compania de la flota ante zed.te a el Puerto de Campeche ---------- # 1827 o L

Y Rex.o a Honduras

Ytt. quatro mil y veinte y dos reales y medio de plata cor.te que importo la contribucion de doscientas y ocha ton.s y vn octauo de otra que tubo de Arqueo el Nauio nom.do nra s.ra del Ros.o y S.n Fernando su capitan y dueno D.n Nicolas Butrin que se despacho de Rex.o a la provincia de Honduras; al respecto de dos p.s escudos por cada una de dhas ton.s ------ # 10.22 L 17

Y Ytt. Dos mil quatrocientos y ochenta y quatro R.s de dha mon.da que a los mismos dos p.s Importo la contribucion de ciento y veinti quatro toneladas y vn quinto de otra que tubo de Arqueo el Nauio nom.do nra S.ra de Begoña patache del antez.te que asi mismo se despacho de Rex.o a dho Puerto su dueno el zitado Don Nicolas Butrin --- # 2484 L

Y Rex.o a Maracaibo

Ytt. mil doscientos y noventa R.s de dha mon.da por sesenta y quatro ton.s y media a dos p.s exc.os

	# 2290894 L 2	# 5140241 L 18

Entrada — Año de 1725 — Rs. p.ta cor.te — Rs. p.ta cor.te

	2278894	2151402411/8

Cadauna que tubo de exceso el navío nom.do nras. de la Concepcion y san Antonio dueño D.n Estevan Bos que esta para hazer viaje de Reg.to al Puerto de Maracaibo; a las 134 toneladas 1/5 en que fue Arqueado el nom.do nra. s.ra del Rosario propio de Don Antonio Arabe que antezedente mente estaba admitido para dho viaje; y por muerte de dho Arabe no lo executo como lo Avisso el dho Don Jacobo Hermoten en cartas de 19 y 26 de Sept.re de dho año de 1725. Y de el imp.te de la contribucion de las 134. ton. 1/5 restantes cumplim.to a las 198 ton. 83/4 que tiene de Arqueo el Navio que actual.m.te executa dho Viaje, se hizo entrada en el Libro cor.te de el año de 1721. a fol.io 52. Y estan comprehendidos en la quenta que dho D.n Jacobo remitio en 13 de Mayo de 1722 que es en cuio tp.o se empezo a despachar este Reg.to Y que se desfruta en el pres.te viaje ---------------- 10290

Provistos

Quinientos Rs. de dha mon.da por 50 p.s ex.os dep.ta q.e pago en dha Ciu.d de Cadiz D.n Baltazar fran.co Valderrama por la dispenza del Juram.to que havia de hazer en el Cons.o de el empleo de Govern.or de Costa Rica a que fue provisto, como lo aviso dho Apoderado en carta de 25 de Julio de este dho año 0500

	2310684	2 / 51402411/2

	Rs. 8ta. te Cor.	Rs. 8ta. te Cor.
	#231968412	#514024118

Ytt. otros Quinientos y da. de Plata mon. por cinquenta ps. de 8s. que asimismo pago Don Mathias Maz. Berrio por la dispenza del mismo Juram.to que hauia de hazer de el empleo de Contador y ofiz. Rl. de la Ciud. de esta de la Marg.ta que tanbien auisa en dha Carta ---- # 0500

Y.ta Prestamos

Ytt. Seiscientos Rs. de Plata cor.te por 69 ps. de 8s. que el dho Apoderado recaudo en dha Ciud. de Cadiz de dhos. dueños y Maestres de los Nauios a Merchantes de la flota que vltimam.te salio a nra. España a cargo de dho Gefe de esquadra Don Antonio Serrano por los prestamos de Algunos de los hijos de esta col.o que en ellos hizieron. Viase con pla Zas de pases por quenta de la Casa; Y por menor constan de vna mem.a que remitio con dha Liq.ta que por menor y su nom.es es como se sigue

Rs. 8s.

P. Navio del S.n Ber.do Bodar.te

Por los prestamos de Julian Suarez de Brito que fue de pase en dho Nauio ---- 0004 ps.

P. Nauio de D.n J.n Garz.a Rom.ro

Por los prestamos de Diego de Solis que fue de pase en dho Nauio .... 0004 ps.

#0008 ps.	#232018412	#514024118

Entrada ꝯ Año de 1725	P.s eso.	R.s p.ta corr.te	R.s p.ta corr.te
	008 p	2320784	5140241 18
P Nauio de D.n Ant.o Raquesoler			
Por los prestamos de Joseph Victor Gonz.	004 p.s		
Por los de Juan estacio, que tambien fue de pase en dho Nauio ꝯ	004 p.s		
P Nauio de D. Ju.n Clem.te Perez			
Por los prestamos de Ju.o de Bensumea	004 p.s		
Por los de Joseph de Matamoros	004 p.s		
P Nauio de D. Ju.n Ant.o Arnaud			
Por los prestamos de Juan de Velez	004 p.s		
Por los de fran.co esteuanez ꝯ	004 p.s		
P Nauio de D.n Sant.o Auzon			
Por los prestamos de Roman de torres	004 p.s		
Por de Pedro de S.n Xtobal	004 p.s		
Nauio de D.n P.A. Marecas			
P Por los prestamos de thomas Carabia	004 p.s		
Por los de Joseph de Manzanarez	004 p.s		
Nauio 1.o de Viscayna			
P Por los prestamos de Ant.o Morillas	004 p.s		
Por los de Seuastian Camunas ꝯ	004 p.s		
P Nauio de D.n Luis Sira			
Por los prestamos de Ju.o Aug.n Cantarero	004 p.s		
Importan los prestamos que se han recaudado de los expresados Nauios // Sesenta p.s eso. que son de plata corr.te los expresados ꝯ	060 p.s	600	
Que se cargan seiscientos y treinta R.s de pla.		2328784	5140241 18

Entrada — Año de 1725 — Ps. 8tas L. p. corte — Ps. 8tas L. p. corte — 11

Corrte. y se sacaron demenos en la partida del Rex. de Cartaxa. que esta afol. 9a. deeste que deuiendo Importar 30817 L 26 mrs como se dize dentro deella se sacaron en la summa 3187 L 26 mrs de q. resulta la diferencia .... 063.0 L — 2332037 | 84 L 2 — 51402411 | 18

Componen las expresadas partidas — 2330414 L 2

Doscientos y treinta y tres mil quatrocientos y Catorze Ps. y nueve mrs de plata corrte. que se cargan a dha Arca ——— 2330414 L 2

Las quales como va dho al principio deellas el citado Sr. Jacobo Vermolen percibio endha Ciud. de Cadiz. y remitio endifrez. letras y libr.as que por menor constan dela dha Sigta. y dela que se le formo por la Contaduria deeste Colo. hasta dho dia 9. de Septre. deeste año de 1725. En las qles. dhas letras vinieron Incluzas assimismo las cantidades que pertenezieron ala Bolsa dela Univo. de Mar. en cuio libro queda tho cargo deellas enel zitado dia 25. de Septre. de 1725. y algunas de dhas Letras se consiguieron con algunos beneficios delos quales se aplican aesta Bolsa del Semin.o

mil y veinte y dos Ps. y seis mrs de plata corriente que se cargan ala dha Arca ———— 1022 L 6

2331436 L 33

Sr. Alusorio Ga. Principe — Mel. Azlo. Alonso de Ayala — Juan Joseph de Ard

A quenta del Arrendamto. delas tierras

En veinte y tres de nove. deeste año entraron en la dha Arca

Entrada — Año de 1725 — Rs. de p.ta cor.te

con la misma intervención Docientos Rs. de plata cor.te que pagó Juan Galea, por 300 rs. de v.n que pagó por quenta del Arrendamento de las tierras de pan sembrar que tiene a su cargo, y es por el que cumplió en fin en fin de oct.re de este refer.do de 1725. — 7480677 [33]

D200 rs

S.r Wiseoro G.l Príncipe — M. Aduar Sen. — Juan Joseph de Laird — Bel... y Ayala

Provisto en empleo a D.n — En treinta y uno de Dic.re de este año de 1725 se haze cargo a la dha Arca de quinientos R.s de plata cor.te p.s cinquenta p.s esc.s que pagó en la ciud.d de Cadiz D.n Salvador de Villa Zuazo por la dispenza del juram.to que havía de hazer en el cons.o de su dos empleos de corregidor electo de la Provincia de tarma en el Reyno del Perú y Proveedor y Pagador en interin de tierra firme como lo havi[s]o D.n Jacobo Vermolen Apoderado de este col.o en carta de 17 de oct.re de este año. Remitió dha cant. en la conform.d que se expresa en la part.da sig.te — D500

Islas de Canarias — It. Se haze cargo a la dha Arca de cinco mil y veinte y ocho R.s y veinte m.s de plata cor.te que tocaron pro rrata a esta bolsa en una letra de quinientos y cinquenta p.s esc.s que remitió de canarias D.n Gonzalo Per.z de Ocampo ~~Herque~~ sobre D.n Joseph Herq. y D.n Gerardo Vandertille vezinos de Cadiz a 8 d.s v.a en carta dicha en la Laguna de tenerife a 12 de Agosto deste dho año, por quenta de los efectos que el Colegio tiene en aquellas Islas procedidos de la contribucion del — 7490377 [34]

Entrada Año de 1725 | Rs. de plata corr.te 15

Permisso delos Navios que han salido de ellas p.a los Puertos delas Ynd.as decuio R.l uo en Cadiz dio avisso el d.ho D.n Jacobo Vermolen (a cuia consignazion vino) en carta de 26 de Sep.re deste año | 7490377 33

| 50.281 20

Las cant.des antezedentes que paran en poder de d.ho Apoderado las va remitiendo en diferentes letras que por menor se expresan en la quenta que se le tiene form.da y en ellas tienen incluzas la porcion correspond.te ala bolsa de Ad.nio en la citada remezion de Canarias de q.e se a hecho cargo en su libro este dia a fol. 83

| 7540406 12

S.r D.n Bartolomé ... Principe — Adrian Jorge Ortiz y Ayala — D.n Fern.do Joseph de ...

Liquidazion

Ymportan todas las partidas de que se a fho Cargo ala expresada Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, desde primero de henero de mil setecientos y veinte y cinco hasta fin de Diz.re de el, como pareze dela summa antezedente # Setecientos-

y cinquenta y quatro mil. quatrocientos y seis p.s y diez y nuebe mr.s de plata cor.te 751406-19

Importa lo Gastado en el tiempo referido trescientos y quarenta y seis mil. seiscientos y quarenta y siete p.s y veinte y un mr.s de plata cor.te como pareze del libro de salida que corresponde a este desde fol. 71. hasta 80. — 346064712

Y resulta de Alc.e en contra de dha Arca = Quatrocientos y siete mil. setecientos y cinquenta y ocho p.s y treinta y dos mr.s de plata cor.te Y es el mismo que consta de la quenta ajustada hasta fin de Diziembre de dho año de mil setecientos y veinte y cinco como pareze de ella a planas 779 = Y es el caudal efectibo que aquel dia tubo la dha Arca y la primera partida para el cargo de el año siguiente . . . . — 40775832

Nota — Por la formacion de la citada quenta consta a dos as plana 779 - que el Alcanze liquido es de 407759 p.s 15 mr.s de plata corriente; Cuia diferencia que es de 17. mr.s se reconoció al tpo. de la liqq.on de ella. Y para la que va siguiendo en el año de 1726. se añaden los 17. mr.s como pareze de la plana de enfrente.

Entrada. Año de 1726. De plata cor.te 16

Alc.e de la q.ta ant.te } Primeramente se cargan a la dha Arca de tres llaves deeste R.l Col.o seminario # Quatrocientos y siete mil setecientos y cinquenta y ocho r.s y treinta y dos m.s de plata corr.te que resultaron de Alc.e contra ella en la Liquidacion de la q.ta del año prox.mo pas.do de 1725 como parece de la plana de enfrente .... 407758 r.s 32

Itt. se añaden a este Alcanze diez y siete m.s de plata que se reconocieron de equibocacion en la formacion de la q.ta del año pasado de 1725. como parece de la notaz. esta en la plana antecedente a esta .... 0000 r.s 17

407759 r.s 15

tierras } En veinte y seis de febrero deeste año de mil setecientos y veinte y seis entraron en dha Arca, con la Interven.n de dhos llaveros # Ciento y sesenta y seis R.s y veinte y dos m.s de plata corriente por Doscientos y cin quenta R.s de vee. que pago Juan Galea por resto y cumplim.to de los 550 r.s de v.n que importo el Arrendamento de las tierras de pan Zembrar que tiene a su cargo en precio de 600 r.s de ttamo neda en cada un año, y son por el que cumplio en fin de oct.re del pas.do de 1725. Haviendosele vajado cinq.ta R.s de v.n en que se computo el daño y Perjuicio que a esperimen tado en las dhas tierras con el motibo de la obra deel Col.o Con lo qual queda Cumplida entera m.te la escriptu ra fecha por Nicolas Galea y el suodho Juan

Entrada | Año de 1726 | Pesos de 8 R.^s de plata corr.^te

Galea como parece del Libro de Posesiones a los folios 62 y 63. | 1.737 | 5 9/17

| 1.166 | 2/17

S.^r D.^n Silvestro Lucas Suncipe | D.^r D.^n Adrian Joseph Ayala | D.^n Juan Joseph Ecard

Almazen de la Corcha — En veinte y siete de Abril deste año entraron en la dha Arca con la intervencion de dhos llaveros Doscientos y treinta y tres R.^s de 8 y onze m.^s de plata Corriente por 350 R.^s de v.^n que pago el Lic.^do Don Pedro Ataxti nez del castillo por la renta de un año del Almazen que llaman de la Corcha finca deste col.^o que tiene a su cargo por el tiempo de su vida o voluntad cumplido en fin de Diziembre del año proximo pasado de 1725 — | 233 | 11

S.^r D.^n Silvestro Lucas Suncipe | D.^r D.^n Adrian Joseph Ayala | D.^n Juan Joseph Ecard

Limosna — En diez y nuebe de Junio deeste año entraron en la dha Arca con la misma Intervencion mil R.^s de plata corriente ps. Cient ps. de 8 que por mano del padre Capellan deste col.^o D.^n Joseph de Esparza dio de limosna un devoto del s.^r | 1.000

| 4.801 | 5 9/17

Entrada | Año de 1726 | Resta te. R. p. cor

san Joseph para ayuda de el retablo que se le esta hazdo a dho sto en la Yglesia deste colo ... 4081159 | 14
10001

S. Silvestre de Pinciga | M. Adrian Pons Delgado y Ayala | Fray Juan Joseph de Cad.

Auiso a Buenos Ayres.

En veinte y ocho de Junio de dho año de mil setecientos y veinte y seis se haze cargo a la dha Arca de ps. Dos mil quatrocientos y veinte y tres ps. y veinte y dos mrs. de plata corrte. que entraron en ella con la misma interuenzn. por los mismos que en dha cuenta de Cadiz perciuio D. Jacobo Vermolen Apoderado de este colo de D. Franco de Azarbar por la contribuzn. de 121 toneladas y 1/6 de otra que tubo de Arqueo el nauio nomdo nra Sra de la Enzina que se despacha de Auiso al Puerto de Buenos Ayres a razon de dos ps. Escos por cada una como lo auiso en carta de 1o de Mayo deste dho año Y en otra de 8 del mismo los remitio en letra de mor Cantd. sobre Franch y Pone por venir incluzo en ella lo q toca a la Bolsa de la dha. La qual se recaudo y entro en la dha Arca de tres llaues ... 2423 | 22

S. Silvestre de Pinciga | M. Adrian Pons Delgado y Ayala | Fray Juan Joseph de Cardenas

4410583 | 2

Entrada // 12 Año de 1726. / / Rs. de la R.l dep.ta cor.te 2

Horno. En cinco de oct.e de este año de mil setecientos y veinte y seis entraron en la dha Arca con la misma intervencion seiscientos y diez y seis r.s de plata cor.te que pago thomas Ruiz Panadero deste col.o p.r 22 D.n de v.n que importo la renta de vn año del horno de pan cozer que tiene a su cargo en precio de siete du.s de v.n al mes contado des de primero de Iulio del año pas.do de 1725 hasta fin de Iunio deeste pres.te de mil setez.tos y veinte y seis. 0616

S.; Bulisevra G.ia Princip.e Adrian Tor.s Fran.co Joseph de Cardenas Ant.o Rodriguez y Ayala

Tierra.

En dho dia cinco de Oct.re de mil setecientos veinte y seis entraron en la dha Arca con la misma interven.on docientos y setenta y seis R.s y veinte y dos m.s de plata cor.te por 8.000 m.s de vell.on que pagaron Diego Camacho, Joseph Mulero, y thomas Ruiz vezinos desta ciud.d por el arrendamiento de vna Haza de tierra de pan sembrar que esta a espaldas deste col.o en precio de dhos 8.000 m.s de v.n por tpo de vn año contado desde 8.n de Marzo de 1725 hasta el de este pres.te de 1726 0266 | 4120465

S.; Bulisevra G.ia Princip.e Adrian Tor.s Fran.co Joseph de Cardenas Ant.o Rodriguez y Ayala

Año del 1726

Rs. de p.ta Corr.te

11250165 | 24

Limosna — En doze de oct.e de dho año de mil setecientos y veinte y seis Entraron en la dha Arca con la misma interuenz. Aud.r y Con.r doscientos rs. de plata corr.te por 1800 rs. de vn. que por mano del Contador D. Fern.do de caxd.s y D. Alonso de Coria Ministros deste Co.ol se recaudaron por via de limosna p.a ayu da a proseguir el retablo del S.r San Joseph que se esta hacien tando en vno de los altares de la S.ta Igl.a deste Coleg.o | 1200-

S. Silvestre Fulanco[illegible] — D. Adrian Gonz.s Pet.o de Ayala — Ante mi Fern.do Joseph Olaid.

Islas de Canarias — En nueve de Nov.e de mil setecientos y veinte y seis se hizo cargo a la dha Arca de quatro mil quinientos y setenta y ocho y catorze mrs. de plata corr.te que tocaron prorrata de la Bolsa en vna Letra de 500 ps. esc.s de p.ta que remitio de Canaria Don Gonz.lo Prez de ocampo contra Don Antonio de Athenas vezino de cadiz a 20 ds. v.ta en carta su fha en la Lag.na de teneri fe a 12 de Agosto de este año por quenta de los efectos que el co leg.o tiene en aquellas Islas; procedidos de la Contribuz.on del Permiso de los Navios que han salido de ella para los Puertos de las Ind.s. De cuio R.vo en cadiz dio auiso Don An tonio Vanrraez y Comp.a Apoderados deste col.o en carta de 15 de Sept.re deste año y en otra de 23 de oct.re Remitio entera de quatro mil Rs. de plata ant.a a 8 d.s v.ta con tra Pedro y Juan Franchez en la qual tiene incluza —

11306651 | 24

Entrada // Año del 1726 // Rs. de p.ta con

$\overline{1130665}$

la porcion que perteneze a la Univ.d de Mar.s en este

Libro le queda fho cargo a folio 81 —————— 185141

[signatures]

Reox. a Cartag.a

En treinta de nov.e de este año se haze cargo a la dha Arca de tres llaues de este R.l Col.o de un mil.o de siete mil. y dozes. y m.o de p.s Cor.s q. es mit.d la contribuz.on a tres p.s ... de p.ta por cada una de las 233. ton.s 3/4

% en q. obligo de otra que tubo de Arqueo el Navio nom.do las S.ma Trinidad y S.n Diego dueño D. Jazinto Arizon y cap.n D. Diego Ari... que se despacha de Rexo al puerto de cartag.a con carga de frutos de esta Cant.d dinero con la que perteneze a la Bolsa de la Univ.d de Mar.es p.r no obligaz.on el citado Don Jaz.to Arizon q.e entrego en poder de D. Ant.o Vanrraez y Comp.a Apoderado de este col.o como lo auisa en carta de 13. de nov.re de este año la qual a de percevir y remitir a este col.o como se previene en su ...

(margin: la pago Ari... Ton. ... porte ... en letra de ... cant. ... y me parece ... de cartag.e de el Apoderado del Mil.o ...)

10.121

Importan las partidas de que se a fho cargo a la dha Arca de tres llaues desde 1.o de henero hasta fin de Diz.re de este año de mil setecientos y veinte y seis como pareze en este Lib.o desde fol. 1.o 16. hasta esta plana Quatrocientos y veinte y cinco mil doscientos y quarenta y dos p.s y veinte y un mr.s de p.ta Cor.te que se cargan ————

$\overline{425242}$

[signatures]

Liquidazion

Rs. de p.ta cor.te

Ymp.ta el Cargo fho a la dha Arca desde 1.o de hen.o has.ta fin de Diz.re de 1726 como pareze de la plana de enfrente — 1250247 [21]

Ymp.ta la Data que en dho tp.o se le rez.ve como pareze del libro de salidas de dho año afolio 211a .... 1880216 [23]

Y resulta de Alc.e en contra de la dha Arca de tres lla=ves Doscientos y treinta y seis mil trescientos y treinta y dos Rs. y treinta y dos mrs de p.ta Corr.te y es el mismo que consta de la quenta a justada hasta fin de Diziembre de dho Año de mil setecientos y veinte y seis como pa=reze de esta a plana 635 Y es el caudal efectibo que aquel dia tubo la expresada Arca y la primera partida de el Cargo del año siguiente .... — 2360332 [32]

Año de 1727

En Junta que zelebro la Univ.d de Mar.tes en quatro de hen.o de este año nombraron por May.mo y Dip.do de ella y de este Rl. Co=leg.o al Cap.n D. Pedro Manuel Colarte y Rojas Cau.ro del orden de S.n Tiago. Diputado Moderno que era de este Colegm.o y por segundo Diputado al Cap.n D. Juan Clemente Sanchez Duran. y por terzer Diputado al Cap.n Don Fran.co

Entrada — Año de 1727 — Desta — R.s p.te cor.te

Gomez dela R.a Barreda Cauallero dela orden de santiago

Alc.e dela q.ta anterior — Prim.te se carganale dha Arca de tres llaues deeste Real Co-llegio Seminario ‖ Doscientos y treinta y seis mil trezien-tos y treinta y dos R.s y treinta y dos mrs de plata cor.te que resultaron de Alc.e contra ella en la Liquidacion de la q.ta del año prox.mo pasado de 1726 como pareze en ella en la plana antezedente fol.o 17 . . . . + 236U332 R 32

Tierras — En nuebe de Henero de dho año de mil setecientos y veinte y siete entraron en la dha Arca con la Interuencion de los Cap.nes Don Pedro Man.l Colarte y Rosas D.n Juan Clem.te Sanchez Duran. Alt.a mo Coro. y Deput.dos y Don Fernando Joseph de Card.s Contador de dho Co-legio llaueros de ella ‖ Quatrozientos y sesenta y seis R.les y veinte y dos mrs de p.ta cor.te por setecientos R.les de v.on que pago Juan Rodri-guez vezino de esta ciu.d los mismos en que se le remataron las tierras de panzembrar (?) fincas de este col.o y tomo en Arrendam.to por vn año que corre desde 1.o de nov.re del pasado de 1726. hasta fin de oct.re del pres.te de Mil setecientos y veinte y siete. . . . . 0U466 R 22

D.n Pedro Man.l Colarte y Rosas — Ju.n Clem.te Sanchez — Fern.do Joseph de Carden.s

Depreza aplicas. — En treinta y vno de dho mes de hen.o Entraron en la d.a Arca con la misma Interuencion de los dhos llaueros ‖ Nouecientos y veinte y ocho mrs de plata cor.te p.a 1035 R.s 8 mrs de v.on los mismos q. . . . . 236U799 R 20

Entrada Año de 1727 | R.s de p.ta de cor. 23683772 20.

Se percivieron de la venta de 100 tablas viejas de pino de la tierra a razon de dos R.les de vellon cada una que fue el mismo costo que tubieron quando se compraron para la obra deste Col.o Y tambien de doscientos de tablas mitad de Coperbich y mitad de Suecia en precio de 32 p.s cada ciento que por estar ya mui usadas de lo que sirvieron en los Andamios de la obra, y paradas de la cal se determino salir de ellas respecto de que se consiguio mas beneficio del precio a que se compraron quando nuebas: Y asimismo de un Loingo viejo, unos palos mui usados y otras menudencias que todo produjo los dhos 10251 rs. y ocho mrs. de v.on que de acuerdo por la Diputacion se aplicasen con otras limosnas de q. ya esta hecha Entrada en este libro a los folios 17. y 18 para ayuda a los g.tos que se estan haciendo en el Retablo del S.r San Joseph y en la Loteria de este Col.o ------ 9500 28.

D. Pedro Man.l Colarte y Vosa — Jus.e Hern.z Sanchez — Fern.do Joseph de Cardenas

Canarias En veinte y ocho de febrero de este año de mil setecientos y veinte y siete se haze cargo a la dha Arca de tres llaves de cinco mil quatrocientos y ochenta y cinco Reales y veinte y quatro mrs. de plata corriente que tocaron prorrata a esta bolsa en una letra de seiscientos p.s esc.os que remitio de Canarias Don Gonzalo Fernandes de Ocampo contra Don Diego y D.n Di.o Pinquet vezinos de Cadiz a 30 d/ vista con carta de fha. en la laguna

23707 00 14

Entrada Año de 1727.

Rs de plata corriente

23101 0 0 M. 14

de tenerife a 26 de nov.re del año proximo pasado de 1726. por quenta de los efectos que el Col.o tiene en aquellas Islas procedidos de la contribucion de los Navios que con la permicion de ella salen para los Puertos de Indias; de cuio Remiso en Cadiz dieron aviso Don Antonio Vanrraez y compañia Apoderados de este Col.o a cuia consignacion vino en carta de 22 de dic.re del mismo año, y en otra de 9 de febrero del presente de 1727. Remitio en letra de quinientos p.s esc.os a la par contra Don Pedro Nicolas Michelena y quedando el resto perteneciente a esta Bolsa y el todo que le toco prorrata a la Univ.d reserbado en poder de su Apoderado en aquella Ciudad para los Gastos que se ofrezen a el Col.o como consta de su q.ta La qual dicha letra se percibio el referido dia 28. de feb.o de este año. y Entro en la Arca

50185 M. 21

Dr. Pedro Man.l Colarte y Loyola — Guillem Sanchez — Fr. Juan Joseph de Casas

Almazen de la Corcha

En Dos de Mayo de este año Entraron en dicha Arca con la Intervenzion de los Llaveros Doscientos y treinta y tres Rs y onze mrs de plata corriente por 350 rs de v.on que pago el D.r D.n Pedro Martinez del Castillo por la rrenta de un año del Almazen que llaman de la Corcha finca de este Col.o que tiene a su cargo p.r

243 11 86 M. 1

Entrada Año de 1727. Resta dep.^ta cor.^te 2430186 [1]

el t.po de su vida o voluntad, cumplido en fin de Diz.re de la

pasado de 1726 ---------- 0233 [11]

Dn. Pedro Man.l Colarte y Dorna — Juan Clem.te Sanchez — Juan de Josseph de Cardenas

Soldadas de dos Mu chachos de la flota.

En ocho de Mayo deste año entraron en la dha Arca con la Intervencion de los referidos llaueros ochocientos r.s de pla ta cor.te que pagó el cap.n Don Man.l Clem.te Laquesso, dueño del Nauio nom.do S.n Juan Bap.ta y S.ta Polonia que hizo viage con la flota de n.a esp.a del cargo de d.n Antonio Serrano que vltima m.te llegó al Puerto de cadiz por sop.a de la dep.ta Que importaron el resto de las dos soldadas de Joseph Victor Gonzales y Juan estacio hijos deste col.o que fueron siruiendo plazas de

Pajes en dho nauio ---------- 0800

Dn. Pedro Man.l Colarte y Dorna — Juan Clem.te Sanchez — Juan de Josseph de Cardenas

horno de pan coser y dos tercios.

En ocho de Mayo de dho año entraron en la expresada Arca con la misma interuencion Quatrocientos y diez R.s y veinte y dos marauedis de plata cor.te que pagó thomas Ruiz Panadero deste col.o por 616 R.s de ve.on que importó la renta de dos tercios del horno de Pan coser finca deste col.o que tiene a su cargo en precio de siete ducados de vellon al mes; contados desde primero de ---------- 2440219 [15]

Entrada Año de 1727.

Libro de esta Pro.^mo^ pasado de 1726. hasta fin de febrero del presente de mil setecientos y veinte y siete

Pedro de Mar Colarte y Vona — Juan Alem.^n^ Sanchez — Jean Joseph de Laz

	Reales de plata corriente
	2110219 15
	001 0 22

En treze de Ag.^to^ de mil setecientos y veinte y siete años se haze Cargo a la d.^ha^ Arca de tres llaues de mil ciento y ocho r.^s^ y veinte y cinco mrs de plata corr.^te^ = p.^s^ ciento y diez p.^s^ y siete R.^s^ de p.^ta^ ant.^a^ que en la cui.^d^ de cadiz percibio d.^n^ Ant.^o^ Sanzraez y Comp.^a^ Apoderado deste R.^l^ Coleg.^o^ de n.^ros^ dueños de Nauios Merchantes de los que han vuelto con la flota de n.^a^ S.^ra^ del cargo del Gefe de esquadra d.^n^ Ant.^o^ Serrano que nauego el año pas.^do^ de 1725. por los remates de las soldadas de pajes de algunos de los hijos del Coleg.^o^ que hicieron Viage en ellos como por menor consta de la quenta que remitio en carta de 12 de Julio pas.^do^ deste año y es como se sigue .... Pesos

Prim.^te^ quarenta y quatro p.^s^ y quatro R.^s^ de p.^ta^ q.^e^ rezivio de d.^n^ Pedro Mareras Maestre del Nauio nom.^do^ S.^n^ Ant.^o^ por los remates de la Soldada de Joseph de Manzanares que fue en viendo ... 0 ... 211063 0 13

Entrada — Año de 1727 — Pesos esc.^s de p.^ta — R.^s p.^ta cor.^te

[column totals] 8 — 2440630 — 3

de Paxe en este Navio — 0044 p. 4

It. quarenta y quatro p.^s y dos R.^s de p.^ta mexicana de a 9 1/2 R.^s de p.^ta cada peso que reducidos a p.^s de a ocho R.^s de p.^ta hazen 52 p.^s 4 r.^s que R.^vio de D.^n Martin de Arortegui dueño del Navio nom.^do N.^ra S.^ra del Carmen y S.^n Ant.^o y las Animas por los Rem.^tes de la Soldada de Fran.^co Ortiz de Leon que fue y vino de Paxe en este Navio — 0052 p. 4

It. treze p.^s y siete R.^s de p.^ta de a ocho R.^s de dha mon.^da por el resto liquido que quedo de lo que hubo de hauer Mar.^tn Gutierrez que fue con p.^la za de Paxe en este Navio y se quedo en la Vera cruz como por extenso consta de dha Carta — 0013 p. 7

Componen los dhos Ciento y diez p.^s y siete r.^s de p.^ta que como dho es percibio el referido Apoderado y remitio incluzos en las cant.^des de las p.^das dhas.^tes — 0110 p. 7 — 101080 — 25

Reb.^na a la haua — It. seis mil treçientos y diez y ocho R.^s y veinte y cinco mrs de p.^ta corr.^te que importo la contribuz.^n de 315 ton.^s 15/16 avos de otra que tubo de Arqueo el Navio nom.^do S.^n Antonio de Padua su dueño D.^n Matheo Martinez de espinosa que se despacha de Reg.^ro al Puerto de la Havana a el respecto de 2 p.^s esc.^s de p.^ta cada una Decreto Rez.^vo en la Sup.^d de Cadiz — 2450738 — 28

Ntragosta 9 Año del 1727 Rs de plata corriente

2453238 1/28

dho auiso el expresado Apoderado Dn Antto Car-

vaxal y Compañia en carta del zitado mes de Julio de 27. y

remitio incluzos con los de la partida antecedente en vna letra

de 620 pesos a 8 dias vista contra Dn Diego Perez de Baños en

la citada Carta de 27 de Julio deste dho año de 1727. la

qual se percibio y entro en Arcas en 13. de Agosto siguiente del

referido cumplimiento a dhas cantidades y a la que corresponde a la

Bolsa de la Univd de Mareantes en la de la contribuzion

del Colegio de la Havana quedan en poder del dho Apo-

derado para los gastos que se ban ofreciendo de quenta del

Colegio como constara de la que remitiere de ellos — 6231 8 1/25

Dn Pedro Martinez Colarte y Losa — Guillem Sanchez — Franco Joseph de Cardenas

Horno de pan cocer

En nuebe de octubre de este año del 1727. se haze entra-

da de Doscientos y cinco Rs y onze mrs de plata corriente que

pagó thomas Ruiz Panadero deste Colegio por 308 Rs de vellon

que importo la renta de vn tercio del horno de pan cocer

finca de este dho Colegio que tiene a su cargo en precio de

siete ducados de vellon al mes; contado desde primero

de Marzo hasta fin de Junio deste dho año de

2520 5 1/12

1727. de cuia cantidad se le dio Rezivo y fini- a. 2522805 17 | 29
quito en el expresado dia. 8205 | 14

D.n Pedro Man.l Colarte y Vorja — Jph Geron.mo Sanchez — Juan Joseph de Cardenas

Yslas de Can.a } En veinte de oct.e de este a.o de 1727. entra zon en d.ha Arca
con la misma Interven.on Quatro mil quinientos y se
tenta y un r.s y catorze m.s de p.ta corr.te que tocaron prorra
ta a esta Volsa en una letra de 500 p.s q.e los Cap.s que
remitio de canarias D.n Gonz.lo Perez de Ocampo contra
D. D.n Diego Pinquet Vez.no de cadiz a 30
vista en carta su fha en la Lag.na de tenerife a 29
de Mayo de este a.o de 1727. por quenta de los efectos
que el Col.o tiene en aquellas Yslas procedidos de la
contribuzion de los Navios que han salido de ellas
p.a los Puertos de las Indias de cuio Rez. en cadiz
dio aviso D.n Ant.o Sanchez y Comp.a Apoderado
de este col.o en carta de 30 de Julio de este año. y en otra de
1.o Septiembre de d.e remitio en letra de la misma cant.d a
ocho dias Vista contra D. D.n Diego Perez de
Baños en los quales viene Incluza la

2528262 | 30

Entrada | Año de 1727. | Rs. de pta. te. dep. corr.

porzion q. perteneze a la volsa de la Universidad de Mares. en nuevo libro le queda fho cargo a folio 87 .... 2520262 [30]

...... 1085711 [14]

Remte. de una soldada | It. Doscientos y setenta y dos Rs. de pta. fte. corr. 8 27 ps. escs. vn. y mo. de pta. anta. que el dho Dn. Anto. Ico Sanzaez y Compa. perzibio en la Ciud. de Cadiz de pr. Juan de Rivera Maestre del Navio nomdo. nra. Sra. del Rosario dueño Don Andres de Murguia vno de la flota de nª Espa. de D. Anto. Serrano, ps. el resto liquido de lo que hubo de haver Sevastian Camunas hijo de este colº que sirviendo plaza de paxe en dho Navio como consta de la q.ta que entrego dho Maestre y remitio a este coleº el refer.do Apoderado en carta de 14 de 7bre. de este año de 1727 y dha cantidad queda en poder del Apoderado ps. los gastos que se ofrezen ofreciendo en la dha Ciud. de Cadiz como constara de la q.ta que remitiere dello ...... 0272 [r]

Dr. Pedro Mañz | Jph. Alem. Sanchez | Fran. de Joseph de la Rden. | Colarte y Vda.

Reçivo | En veinte y nueve de nov. de este año de mil setezientos y veinte y siete entraron en dha Arca con la misma yntervenzion Doscientos Rs. de pta. fte. corr. que pago di ...... 2520106 [10]

Entrada | Año de 1727 | Rs. de plata corriente 21.

Galea | Rezno de esta ciud. por 300 rs. de vellon que importo el Arrendamiento de vna haza de tierra calma que esta a orilla del Rio de esta ciud. y resto de otra que esta contigua a este colegio y son propias de el, que tomo dho Galvela para des de primero de noviembre del año passado de 1725 hasta fin de octubre de 1726. en precio de dha cantidad la que satisfizo y se le dio Recivo de ella . . . . . . | 0200 rs.

Rem.te de soldadas de tres muchachos } En onze de Febrero de este año de mil setecientos veinte y siete se haze cargo a la dha Arca de setecientos y sesenta y cinco rs. de plata corriente por 76 ps. escudos y medio que recaudo en Indias Dn Juan Feliz de Andrade como diputado nombrado para el cuidado de los hijos de este colegio que fueron embarcados en la flota de Nueva España que el año passado de 1725 hizo viage a aquel Reyno a cargo del Gefe de esquadra Dn Antonio Serrano de diferentes dueños de los Navios Merchantes que fueron en conserva de dha flota y quedaron de el travez en el Puerto de la Veracruz que por menor es como se sigue—

Por las dos tercias partes de las soldadas de Juan Joseph de Benjumea y Joseph Chaz de Matamoros que fueron con plazas de Pajes en la fregata nombrada nra Sra del Carmen dueño Don Juan Clemente

| 25703.6 Rs.

Entrada Año de 1727 | Pesos | R.s plata corr.te

25703.6 1/2

Sanchez y Cap.n D. Diego Juan Sanchez Duran uno de los de la dha Conserua de flota a razon de 25 p.s y 4 r.s de p.ta cada uno — 0051 p.s

Por las dos terzias partes de la soldada de Diego de Solis que fue con plaza de paje en el Nauio nom.do san Fran.co Jauier du.eño D.n Ju.o de Berroa uno de los de dha flota 0025 4

0076 4 1/2

Importan los expresados setenta y seis p.s y quatro R.s de plata ant.a los mismos que el dho D.n Juan de Andrade pone p.r perzeuidos de dhos Cap.nes en la q.ta que dió en 5 de septiembre de este mismo año de los gastos que con ellos hizo en el expresado viaje que queda con los papeles de dho viaje — 0765 1/2

Fr. Pedro Martinez Colazo y Vera | Juan Alem. Sanchez | Fern.do Joseph de Cardenas

Beneficios de letras — Ytt se haze entrada de setenta R.s de plata corr.te por siete p.s de dho de plata que tocaron prorrata a esta bolsa en los beneficios de las letras en que se remitieron de cadiz las part.das que van expresadas en este libro en este año. 0070

Importan las partidas de que se a fecho cargo a la dha Arca de tres llaues de este Real Col.o Semin.o desde primero de henero de mil setecientos y veinte y siete hasta fin de Diz.re de el como pareze en este libro desde folio diez y nuebe b.ta hasta — 25801 4 1/2

Veinn quatro b[ta] Doscientos y cinquenta y ocho
mil ciento y quarenta y un p[s] y diez mrs. de pla
ta corriente que se cargan a dha Arca

Pedro de Mañez Colantez Varas — Ju. Hern[z] Sanchez — Fern[do] y Joseph de Cardenas

Liquidazion

Im[ta] el cargo ttho a la dha Arca desde pri
mero de hen[o] hasta fin, de d[re] del año pas[do] de
mil setecientos y veinte y siete como parexe de
la plana de enfrente — 2580141 L[to]

Rs. de 8 ta de R[s] p. cor.

Im[ta] la Data que en dho t[po] se le rez[ve] como
parexe del libro de salidas del dho año a folio
250. — Ciento y ocho mil novecientos y noven
ta y un p[s] y veinte y ocho mrs. de plata corr[te] — 108991 L 28.

1490149 L 16.

Im[a] Resulta de Alc[e] en contra de la dha Arca
de reales 1490149 L 16 mrs. de plata corr[te] y
es el mismo que consta de la quenta ajustada hasta fin
de D[e] de dho año de 1727. como parexe a planas 434 =
y la prim[a] part[da] del cargo de el año sig[te] — — —

	Entrada	Año de 1728.	Rs. de pta. cor.te
Alc.e de la q.ta ant.e	Prim.te se cargan a la dha Arca de tres llaues deste R.l Col.o Semin.o ciento y quarenta y nuebe mil ciento y quarenta y nuebe R.s y diez y seis mrs. de plata corr.te que resulto de Alcanze contra ella en la liquidacion de la q.ta del año proximo pas.do de 1727. como pareze en este a folio 25.	149149. 16
Varias Canar.	En veinti quatro de Marzo de este año se haze cargo a la dha Arca de tres llaues de Quatro mil quinientos y setenta y un R.s y Catorze mrs. de p.ta cor.te que tocaron prorrata a esta Volsa del Seminario en vna letra de 500 p.s esc.s de plata que remitio de Canarias D. Gonz.lo Fernandez de Ocampo contra D. Luis Fragela y D.n Pablo Capitan Achi vezinos de cadiz a 60 V.a en carta su fha en la Laguna de tenerife a 18 de octubre del año pasado de 1727 p.r quenta de los efectos que el Col.o tiene en aquella Isla procedidos de la Contribuzion de los Nauios que han salido de ella p.a los Puertos de las Indias de cuio R.uo en cadiz cobro a cuio D. Ant.o Vanrraez y Comp.a Apoderado de este Col.o en carta de 30 de nouiembre del dho año pas.do de 1727. La qual cantidad y la q.e toco a la Univ.d de S.n Mar.s le remitio el dho D. Ant.o Vanrraez y Comp.a en las letras que se zitan en la partida siguiente	4571. 14
Rezeu.o a Caxa cass.	En dho dia veinti quatro de Marzo de este año de mil setecientos y Veinte y ocho se haze Cargo a la dha Arca	153072. 30

Entrada Año de 1728 | R.s 8 p.ta cor.te 26

ca de treis llaues de Quatro mil quatrocientos y Un R.s 8 y | 1530122 o L 30
veinte y ocho m.rs de plata cor.te que importo la contribuzion
de 220 ton.s y 9/100 abos de otra que ribo de Arqueo el Nauio
nombrado san Antonio de Padua dueño D. Antonio de
chauez que se despacha de R.o a el Puerto de Caracas al
respecto de 2 p.s 8 e L. por cada una de cuio R.vo en la ciu.d de
cadiz dio auiso el expresado Apoderado D. Ant.o Sanzraez
y Comp.a en carta de 18 de feb.o proximo pa.do de este dho
año y remitio incluzas con dos de la partida antez. en dos
letras la una de 3600 r.s de plata antigua a 1/0 v.a contra d.n
Pedro Nicolas Micheleni en carta de 22 del mismo mes de feb.o
que se perzibio en dha Arca en 6. de este dho mes de Marzo
que se perzibio: y la otra de 500 p.s 8 e L. a 8/0 v.a contra Jou
pes y Debaze en carta de 7. del dho mes de Marzo q se
perzibio y entro en dha Arca en 24 del mismo. y en ellas
vienen incluzas las part.das que tocan a la bolsa de la
Univ.d de Mareantes | 404 o 1 L 28

D.n Pedro Colarte y Vorda · Jul.an Alem Sanchez · Fern.do Joseph de Cardenas

Herno de pan coser. En veinte y ocho de Abl de este dho año de mil setecientos y
veinte y ocho entraron en dha Arca Doscientos y cinco R.s 8
y onze m.rs de p.ta cor.te que pago thomas Ruiz Panadero
de este Col.o por 308 L de vellon que importo la renta de | 1580122 L 24

Entrada -) (Año de 1728)	Rs. de plata de cor.te
Un tercio del horno de pan coser finca deste Colegio que tiene a su cargo en precio de siete ducados de v.n al mes: Contado desde primero de Julio hasta fin de octubre del año pasado de mil setecientos y veinte y siete de que se le dio por libre.	1580122 ½ 20 / 82 . 5 ½ 11

P.e Pedro Man.l Colarte y Dorá — Juan Hernandez — Fern.do Joseph de Land

Sueldos de Much.os — En 11 de Mayo del 1728 se haze cargo a la dicha Arca con la Intervencion de los mismos llaveros de Mil quinientos y cinquenta y siete Rs. y seis mrs. de a diez Rs. de plata corr.te por 155 pesos 5 ½ Rs. de la antigua de a ocho Rs. moneda comun; los mesmos que D. Juan de la D. y Arnao como Apoderado deste R.l Col.o Semin.o en la Coruña Reyno de Galizia percibio de algunos de los dueños de los Navios Merchantes de la flota de N.a Esp.a del cargo del Gefe de esquadra D. Antonio Serrano que el año pasado de 1727 arribaron a aquel Puerto de vuelta de su viaje, por pertenecientes a los sueldos de difer.tes hijos deste dicho Col.o que vinieron en ellos sirviendo plazas de Mozos y Pajes de que por menor dio q.ta Querrem.to en carta su fha de 30 de x.e del citado año de 1727 y es en esta forma . . .) - - - -

— Veinticuatro p.s y quatro Rs. de la moneda comun antig.a de a ocho Rs. que cobro de D.n Thomas de Apodaca Maestre del Navio la Concepcion dueño D. Andres Martinez de Murguia p.r

| 1580328 ½ 1

Entrada	Año de 1728	Rs. de p.ta	Rs. de p.ta co.te
		0	1580328

laidos terzias p.te y Cela soldada de Angel Ma nuel Paderna que fue sirviendo de Paje en dho navio hasta el Puerto dela havana. Vajados los quatro p.s que Rivio de prestamos en cadiz — Do 24 p 4

Itt. Cinquenta y ocho p.s y tres R.s de plata que perzibio de d. Reymundo de Soto Cap.n y Maestre del Navio de d. Jazinto Arizon por la soldada que devengo Juan Romero que fue y vino sirviendo plaza de Grum.te en dho Navio vajados ocho p.s y dos R.s que Rivio de prestamos en dha Ciu.d de cadiz — Do 58 p 3

Itt treinta y seis p.s tres R.s y tres octabos de plata que perzibio del mismo Capitan p.r la soldada de Roman Lorenzo de torres que fue y vino sir viendo plaza de Paxe en dho Navio; Vajados 5 p.s y 4 R.s de los prestamos que se pagaron en cadiz a la ida — Do 36 p 3 3/8

Itt Otra tanta cant.d q perzibio de dho Ca pitan p.r la soldada de Pedro de Sandobal que fue y vino de Paxe en dho Navio vajados los 5 p.s y 4 R.s de p.ta de los prestamos — Do 36 p 3 3/8

Imp.tan Los dhos 155 p.s y 5 R.s 3/4 de plata anual que dho Apoderado percibio en el referido Puerto dela Coruña; Los quales (vajados los costos que alli executo con dhos Muchachos) quedaron reducidos a 126 p.s — 0155 p 5 R 3/4

1580328

Entrada Año del 1728 R.s p.ta corr.te

7 3/4 de plata comun y Usual que componen ... 1580328 1/2
1 M p.s esc.s dela del cuño Mexicano de 9 1/2 r.s Y mas
2 1/2 dela corr.te Y rem.tio en conduta que trajo
a su cargo Pedro Crespo y Comp.a Vezinos dela villa
de Zanques de que p.r mo conoz.miento y entrego
en este Coleg.o en dho dia 14 de Mayo de este
año hauiendosele pagado por su conduzion a razon
de diez r.s de p.ta por cada 100 p.s dela del cuño mexica
no de cuios gastos con los que hizo dho Apode
rado en la Coruña se haze salida en el Libro
Corr.te a f.o 262 este mesmo dia 1855 1/2 6

D. Pedro Mar.z Colantes y Osorio   Juⁿ Alem.n Sanchez   Fr. Juan de Joseph de Cardenas

Almazen dela Corcha — En veinte y Uno de Mayo de este año entraron en
dha Arca con la mis ma interv.on Doscientos
y treinta y tres R.s y onze m.s de plata corr.te
por Vellon dev.o que pago el Sr. Dn. Pedro Marti
nez del Castillo por la renta del Almazen
que llaman dela Corcha que tiene en Arrendam.to ... 1590885 1/2

Entrada Año de 1728. Resta Cor.te

Por el t.po de su vida o Voluntad Les por lo correspond.te a un año que cumplio p.n de x.re del pa.do de 1727 de que queda fha entrada en el libro de poner. 1590885 ℔

D.n Pedro Man.l Colarte y Dosal — Juan Alon.o Sanchez — Fern.do Joseph de Llano

8233 ℔

Ysla de Canarias

En doze de Junio de este año de mil setez.os y veinte y ocho se haze cargo a la dha Arca de tres llaves de tres mil seiscientos y cinquenta y siete R.s y seis mrs de pla.ta corriente que tocaron prorrata a esta Bolsa del Sem.o en una letra de 400 p.s esc.os de plata que remitio de Canarias D.n Gonzalo Prez de ocampo contra D.n Dn. Prapela y D.n Pablo Capitan Achi. vezinos de Cadiz a 60/d vista con carta su fha en la Laguna de tenerife a 24 de noviembre del año pasado de 1727. por quenta de los efectos que el col.o tiene en ellas; pro sedidos de la contribuzion de los Navios que han salido de dhas Yslas con la Permision que les esta concedida a dos tres Puertos de las Indias: de cuio R.uo en cadiz dio aviso D. Antonio [illegible] 16.318 ℔ 18

Entrada Año de 1728. | Rs. de plata de cor.

Narvaez y Compa. Apoderado de este Col.o (a cuia consignazion vinieron) en carta de 7 de Marzo de este año de 1728. y en otra de 26 de Mayo proxmo. pasado deste año Remitio en letra de dos p.s 8s. de p.a a 8/v.a contra D. Juan Adrian Buque que se perzibieron y entraron en Arcas en dho dia 12 de Junio en cuia Cant.d viene incluza la partida que corresp.de a la Bolsa de la Univ.d de Mareantes de que le queda fho Cargo en su lib.o Corr.te en este mismo dia | 160018 L 18.

| 306517 L 6.

Gov.or Pedro Man.l Colart y Vera — Ju.n Alem.n Sanchez — Lel Fern.n Joseph de Carv.l

1e Ds. p. Provistos. En veinte y uno de dho de mil setecientos y veinte y ocho a. se haze cargo a la dha Arca de tres llaves deste dho R.l Col.o de Mil R.s de plata corriente X Por cient p.s 8s. de a ocho R.s de la moneda antigua; los mismos que en la Cui.d de Cadiz perzibio D. Antonio Narvaez y Comp.a Apoderado de este dho R.l colegio los 50 p.s 8s. de ellos de D.n Juan Lopez Prieto p.r la dispenza del Juramento que hauia de hazer en el Conss.o de su empleo de Correo m.or de Querétaro en la Nueva esp.a Y los 50 p.s restan | 163077 L 20

Entrada // Año de 1728 | R.^8 ta.-te / R. dep. cor.

tes de S.^r Fran.^{co} Antonio de Anza porla de | # 1630775 L 24
su plaza de Alcalde m.^{or} de Suchupeque enla
Prov.^a de honduras como lo auiso en carta de 9 de
Mayo pa.^{do} de este año; los quales remitio en
la comform.^d que se dize enla partida sig.^{te} ---- | 10..000 L

Prestamo de los Muchachos que fueron en Azoguez a Levante L tierra firme, | It. Se haze Cargo a la d.^{ha} Arca de # Dos mil
quinientos ocho y quatro R.^s y Catorze m.^{rs} de
d.^{ha} moneda corriente # Por 2000 3 L^{bs} m.^{rs} de la
antigua que quedaron liquidos de 3084 L
m.^{rs} deve.^{on} los mismos que tocaron a diez Mu
chachos hijos deste Semin.^o que con Plazas
de Paxes y Mosos fueron embarcados en los
Navios de S. M. que este año salieron a na
vegar a los Reynos de t.^a firme, Nueba esp.^a
y la Mar de Levante; Cuyos nom.^{res} y Cantida
des. delo q. acada uno toco es como se sigue —

Navio nom.^{do} S.^n
Luis. que fue a t.^a firme
a cargo del Gefe de es
quadra D. Manuel Lo
pez Pintado —

R.^s dev.^{on}

A Juan Manuel Grasalei tocaron dos, | # 1640775 L 24

Entrada Año de 1728. | Rs. devre. On | Rs. pta. te cor

Cientos y Veinte Rs. 8 y medio devre. con desquento de Inbalidos por su plaza de Gru rumete que sirvio endho Navio	0	1640775 Rs. 24
A Juan Antonio Amores toco la misma cantidad por los expresados motibos	022o Rs. 1/2	
A Joseph Victor Gonzales Idem	022o Rs. 1/2	
Navio nom.do S.n Fern.do que fue en comp.a del antez.te		
A Cayetano Perez que llevo plaza de Paxe en dho Navio tocaron	0135 Rs.	
A Zesilio thomas Marin q llevo la misma pl.a	0135 Rs.	
A Salvador de Larraga que sirvio Plaza de Grurumete tocaron	02o2 Rs. 1/2	
A Joseph Afanador que llevo dha plaza	02o2 Rs. 1/2	
A Fernando Maxtagon Idem	02o2 Rs. 1/2	
A Lorenzo Man.l Garzia Idem	02o2 Rs. 1/2	
A Martin Fernandez Idem	02o2 Rs. 1/2	
Navio nom.do el Retiro que fue an.a esp.a con Azoguez acargo de D.n Rodrigo de Torrez		
A Fran.co Joseph Lucas que llevo plaza de Paxe	0135 Rs.	
Navio nom.do S.ta Rosa que fue en comp.a de el antezeden.te		
A Man.l Ortiz que llevo plaza de Grurumete		
	20o77 Rs.	1640775 Rs. 24

Entrada / Año de 1728 | R.s 8.os R.s devo.n | R.s 8os ta te R.s p.a con

	# 22079 ½	1640775 ½
en dho Navio tocaron Doscientos y doze R.s y ochomr.s devellon	0212 ½	
A Fran.co Navarro Ydem en todo	0212 ½	
A Lucas de Reza Ydem	0212 ½	
A Feliziano de Arocha que fue en dho bagel con plaza de Paxe tocaron	0141 ½	
# Navio nom.do el Conquistador que fue con los dos antez.tes an.a esp.a		
A Pedro Lobato que fue con plaza de Paxe en dho Navio tocaron	0135 ½	
A Sevasttian Ramirez Ydem	0135 ½	
# Navio nom.do s.n Antonio que fue a Corso a Levante		
A Fran.co Jimenez que fue con plaza de Paxe	0090 ½	
A Joseph Calisto que fue con la mizma Plaza	0090 ½	
# Navio nom.do el Infante que fue con el antez.te a Corso a la mar de Levan.te		
A Juan Ambrosio Roldan que llevo plaza del primmer.te en dho Navio tocaron	0135 ½	
A Joachin de Bargas que llevo la mis ma plaza tocaron	0135 ½	
	# 305?? ½	# 1640775 ½

Entrada	Año de 1728	Rs. dev.on	Rs. p.ta te cor.te
	30577 1/2	164077 5 1/2 24

A Joseph Xavier Ruiz que fue con plaza de Paxe en dho Navio toco — 0090 1/2

A Antonio Jph Perez que llevo dha plaza — 0090 1/2

Navio nom.do S.n Juan

que fue con los dos antezed.tes

a corso â Levante

A Diego de los S.tos que fue en este Navio con plaza de Paxe tocaron — 0090 1/2

30847 1/2

Importan los expresados, tres mil ochocientos y quarenta y siete Rs. y siete mrs. de v.on que tocaron a los menzionados Muchachos p.r los prestamos de las Plazas que fueron exer siendo como pareze de una Poliza que se entrego â dho D. Antonio Varnaez para su perzibo en la Secretaria de Marina; en donde por razon de Inbalidos vajaron noventa Rs. y diez y ocho mrs. de von. Y quedaron 30756 Rs. 23 mrs. de dha moneda que hazen los expresados dos mil y tres Rs. y medio de plata ant.a que se refieren al principio desta partida; Lo que les perzibio dho Apoderado como lo aviso — 164077 5 1/2 24

Entrada | Año de 1728. | Rs. de p.ta cor.te [31.]

En carta de seis de Junio deste año: Y por ellos se cargan a dha Arca los expresados dos mil quinientos y quatro Rs. y catorze mrs de plata corriente. . . . . | 1640115 [20] | 205.4 [14]

Las cantidades contenidas en las dos partidas antez.tes Remitió el dho Apoderado en una letra de 353 ½ p.s ex.os de a ocho Rs. de p.ta ant.a a 12 d.s contra D. Diego Perez de Baños con uno por ziento de Beneficio como pareze de carta de 30 de Junio pas.do de este año, la qual dha Cant.d se cobro y entro en Arcas en el citado dia 21. de Julio deste año.

Beneficios de letras. | It. se haze Cargo a dha Arca de cient Rs. de p.ta Corr.te p.r ochenta Rs de p.ta ant.a que an impor tado los Beneficios asi de la letra antez.te como de otras dos que a remitido dho Apoderado desde principio de este año. . . . . | 0100 | 0100

Fr. Pedro de Mañ. | Colantez Vera | Jn. Allem Sanchez | Fran.co Joseph de Card.s

Tierras | En siete de Sept.re deste año de 1728 se haze entrada a dha Arca de Quinientos y diez y seis Rs. | 1670038 [4]

Entrada 1 Año de 1728. Rs. de p.ta cor.te

[Partida] 9

Veinte y dos mrs. de p.ta cor.te que pago Thomas Ruiz panadero deste col.o por 7751 r.s de v.n los mismos en que se le remataron las tierras de Pantaleon Prar finca de este sem.o para que las poseyese p.r un año que empezo a correr desde primero de noviembre del pasado de 1727 y acaba en fin de oct.re del pres.te de 1728 de cuia cant.d se le dio Carta de p.o y

16.7.038.14

8.516.22

Fr. Pedro Man.l Colantes Yorna

Fr. Guillem Sanchez

Fran.co Joseph de ...

16.7.0896.26

Nota

Haviendose por Decreto de S. M. de 14 de enero y ocho de febrero de mil setecientos y veinte y seis, y ocho de sept.re de mil setecientos y veinte y ocho dado distintos valores y aumentos al oro y plata doble del cuño antiguo que viene de los Reynos de Ind.as y mandadose recoger la plata nueba que vulgarmente llaman Marias del valor de doze R.s de v.n el peso; se ha tenido p.r combeniente a fin de evitar las Dudas y confuziones que se pueden ofrezer en lo veni

dexo usar del nombre de Rs. de Vellon en
todas las partidas de entrada y salida de
los Caudales pertenezientes a este Rl. Col.o
Semin.o en lugar de los Rs. de plata corr.te q.s
hasta aqui se hauia practicado; assi porque
en virtud de dhos decretos, ya no tiene uso esta
mon.da por hauerse consumido, como p.r que ya los
pert.e de Rs. de vee.on siempre a tenido y
tiene vn mismo valor; empezandose este
metodo desde primero de este presente mes de
octubre de mil setecientos y veinte y ocho. Y en es
ta conformidad los ℔ Ciento y sesenta y siete mil
ochocientos y noventa y seis Rs. y veinte y seis mrs.
de plata corriente que importa el Cargo q. que se
a ƒho en este libro desde primero de hen.o de dho
año hasta fin de Septiembre de el. Se redu
zen a la expecie de vellon ℔ Componen Dosci
entos y cinquenta y un mil ochocientos y qua
renta y cinco Rs. y cinco mrs. de esta expecie q.s

Entrada | Año de 1728 | Rs. devee.on

Se cargan a la dha Arca de tres llaves para dar principio a esta nueba practica 2510845 1/2

8 Augmto — It. es mas cargo de la dha Arca ciento y ochenta y siete Rs. y medio devee.on por cient Rs. de plata moneda principal, o provincial que retubieron de aug-mento solamente los Doscientos pesos de plata doble mexicana que havia en dha Arca al tpo que se publico el citado decreto de ocho de Sept.re deste año 00187 1/2

Dr. Pedro Man.l Colante y Losa — Ju. Alon.so de Haroche — Fran.co Joseph de Laud.d

horno de pancoser — En treinta de octubre de mil setecientos y veinte y ocho entraron en la dha Arca con interven.on de dhos llaveros trescientos y ocho Rs. de vee.on que pago thomas Ruiz pa-nadero deste Col.o por la renta de un tercio del horno de pancoser finca deste Semin.o que cumplio en fin de fe-brero deste mismo año al respecto de siete ducados deve.on al mes 003.08 1/2

Dr. Pedro Man.l Colante y Losa — Ju. Alon.so de Haroche — Fran.co Joseph de Laud.d

Sueldos de Mucha-cho de flota — En veinte y tres de Noviembre de dho año de mil setecientos y veinte y ocho Entraron en la dha Arca con Intervenzion 2520340 1/2

Entrada // Año de 1728. // Rs. devellon

de Los Bos llaueros # ochomill quinientos y quinze Rs. y veinte y vn mrs devellon, que quedaron liquidos de ochomill ochocientos y veinte Rs. de la dha moneda; los mismos que segun aJustamiento fho por la Contaduria deeste Rl. Colegio, letocan, y pertenezen en la Cant. q̃ se perzibio dela thesorexia de Marina, por los rremates delos sueldos de diferez plazas de Mar que algunos de los hijos deste dho Col.o fueron y vinieron sirviendo en los Navios de S. M. capitana y Almiranta dela flota de n.a España que el año pasado de 1725. hizo viaje a dha Provincia a cargo del Gefe de esquadra Dn Antonio Serrano. Cuios nombres y Cantidades de cada uno es como se siguen .... | 252034 o M. 22

Fregata el Incendio que volvio de Capitana de dha flota en lugar del Navio el Cambi que se quemo â la Ida | Rs. de ve.on

Salvador Delgado; fue y vino sirviendo plaza de Marinero; Y por lo respectibo ala plaza de Paxe que toca al Col.o en los veinte meses que duro este viage corresponden # Novecientos Rs. devellon descuento de Inbalidos como pareze de dho aJustamiento. ---------- | 0900 o M.

Navio nom.do San franco. Almiranta de dha flota

Diego Matheo Moreno fue y vino sirviendo | # 0900 o M. | # 252034 o M. 22

Entrada de Año de 1728.

	Rs. vevon	Rs. vevon
	# 0900	# 252034
la misma plaza de Marinero; y por lo res-pecttivo a la de Paxe toca al Col.o otra tanta Cantidad por la misma razon	0900	
Pedro de estaba Ydem en todo como los antez.tes	0900	
Fran.co Joseph Jimenez, llevo la misma plaza y la vino sirviendo; y por lo respectivo a la de Paxe so-lo tocaron a el Col.o # Quinientos y veinte y cinco Rs. devellon; porque el resto, a los novecientos se le aplico por el ultimo viage de los tres de America q. tiene fho	0525	
Juan Antonio Martagon fue y bolvio en dho Navio sirviendo plaza de Mozo. y por lo res-pectivo a la de Paxe en dhos veinte meses toca al Col.o novecientos Rs. devel. en la misma Comform.e	0900	
Fran.co Martagon Ydem en todo como el antez.te	0900	
Joseph Pantaleon Rodriguez Ydem	0900	
Juan Joseph de Requena Ydem	0900	
Ysidoro Joseph Marquez Ydem	0900	
Joseph Nicolas Gutierrez volvio con plaza de Mo-zo en este Navio; y por los onze meses que alcanzo, en los remates de ella; tocan al Col.o por lo respecti-bo a la plaza de Paxe 495 Rs. devel. con de sequento de Ynbalidos como se dize en dho ajustam.to	0495	

Navio nom. S.n Fern.do 1.o propio de S. M. uno de los que volvieron con la dha flota

Angel Manuel Parenna volvio sirviendo plaza de Marinero en este Navio; y por lo	# 8022	# 252034

Entrada (Año de 1728) Rs. de vellon # Rs. de vellon
8022 o ^ # 252034 o ^ 22

respectibo a la de Paxe tocan al Col.o en los seis meses que alcanzo # diez y ocho p.s y otros quatro por los prestamos de la plaza de page que sirvio en do a la 2da en uno de los Navios Merchantes de dha flota que no havia percivido la Casa; co mo todo pareze de dho ajustamiento — 033 o ^

Thomas Jimenez del Castillo volvio en dho Navio con plaza de Marinero, y por lo respectibo a la de Paxe en los seis meses que alcanzo tocan al Col.o segun dho ajustamiento diez y ocho p.s Ex.s de a ocho Rs. de p.ta que hazen de vellon — 0270 ^

8082 o ^

Importan los dhos # ocho mil ochocientos y veinte Rs. de vellon que en comformidad del citado ajusta miento de la contaduria corresponden al Col.o por las razones expresadas en el; de cuia Cant. se vajan trecientos y quatro Rs. y treze mrs. de vellon por el descuento de Invalidos que hizieron en la thesoreria de Marina y gastos de la cobranza y quedan liquidos los dhos # ocho mil quinientos y quinze Rs. y veinte y un mrs. que van expresados al principio de esta partida que se cargan a dha Arca; Y se previene, que el resto cumplimento a lo demas que se percibio de la thesore ria de Marina; se entrego a los dhos hijos de este

252034 o ^ 22

Entrada — Año de 1728 — Rs de vellon

Colº por las diferenzias de las plazas de Mozos y Marineros que huvieron en este viage como es estilo, y consta todo mui por extenzo dela expresada liquidazion y ajustamiento hecho por la dha Contaduria, el que queda con los papeles de dho Viage ... — 252034.0 ms 22

— 805151 ms 21

Fr. Pedro Martinez Velazquez Vorda — Fr. Alejandro Sanchez — Fr. Joseph de Echaverria

Provincia — En veinte y nueve de Dizre deeste dho año de 1728 se haze cargo à la dha Arca de tres llaues de Ocho setecientos y cinquenta Rs devellon por cinquenta pesos escudos deaocho rs de plata moneda provinzial; los mismos que en la Ciud. de Cadiz entregó D. Juan Bernardo de Mendinueta Alcalde mor de Tesorerias fiscales y Leosaquileo. en la Provinzia de Na Esþa. a D. Antonio Vanrraez y Compª apoderado deste Colº por la dispenza del Juramento de su empleo que devio hazer en el Consº como lo avisó en carta de 25 de Julio deeste año cuia Cantd remitio en las letras de cambio que constan de su dha Corrte ... — 750 ms

Rexos a Buenos Ayres — Iten se haze Cargo de Diez y seis mil trescientos y doze Rs y medio devellon por Ocho mil y ochenta y siete pesos y medio de a ocho Rs de plata moneda provinzial que importa la contribuzion de quinientas y quarenta y tres ton. y tres — 26106.6 ms

quartos de otra que tienen de Arqueo los dos Nauios nombrados Sn. Fran.co Xauier y Sn. Bruno su dueño Dn. Fran.co Alzaibar que se despacharon de Rexistro al Puerto de Buenos Ayres; arrazon de dos ps. es. de dha moneda cada tonelada; cuia cantidad perzibio en dha Ciu.d de Cadiz el expresado D. Antonio Sanzraez y Comp.a de que dio auiso en carta de 2 de Noviembre deste dho año y remitio incluza en las letras que se dizen en la partida antez.te y constan de dha dilig.ta .... — 16.812.

261.06.6.12

dos sol dadas de paxes del Rexo de la hauana

Yt. Se haze cargo a la dha Arca de Mil y docientos Rs. de vellon por ochenta ps. es. de dha moneda provinzial que pago en dha Ciu.d de Cadiz Dn. Joseph Garzia de Poedo Maestre del Nauio nom.do Sn. Antonio de Padua q. fue y vino de Rexistro del Puerto de la Hauana; por las dos soldadas de Paxes que en el fueron siruiendo Fran.co Ortiz y Fran.co de la fuente hijos de este Cole.o de cuyo Rezivo dio auiso el mismo Apoderado en carta de 12 de dho mes de xe. de este año y remitio en la comform.d que se dize en las partidas antezed.tes .... — 1.200.

2.770.11.8.26

Pedro Mart.z Colarte y Vona — Ju. Mem Sanchez — Fr. Joseph de Carad.

Prorrultos en empleos ps. Yn.s

En treinta y uno de Diz.re deste año se haze entrada a la dha Arca de mil y quinientos Rs. de vellon por cien ps. es. de a ocho Rs. de plata que

Entrada | Año de 1728 | Rs. de vellon

perzivio en la Ciu. de Cadiz D. Antonio Sanzraez y Compa. Apoderado deste col.o de D.n Bentura tobia San Martin Alcalde m.r del Chalco y talmanalco en la Provinzia de n.a España; y D.n Juan Chrissostomo de Berroeta Alcalde m.r de Tlaquatalan en dho Reyno de n.a Esp.a a cinquenta ps. cadauno por las dispenzas del Juramento que devian hazer en el Supremo Cons.o de Ind.as de sus empleos como consta de la aq.ta que remitio dho Apoderado que va tio hasta fin de ex.re deste año de 1728 y de carta de 16 de hen.o del de 1729. Cuia cantidad remitio incluza en las letras que constan de dha aq.ta | 2790118 ½ 26. | 1875 00 ½

Bene-fizios de letras — It. en dho dia treinta y uno de ex. se haze entrada y Cargo a la dha Arca de Ciento y doze Rs. y medio de ve.on por 60 ps. de plata ant.a que importo el Benefizio de tres quartos ps. Ciento que traso una letra en que remitio las cantidades antezed.tes como consta de dha su ultima quenta. los que se aplican a esta Volsa | 0112 ½

Importan las partidas de que se ha fho Cargo a la dha Arca de tres llaues de este Real colegio seminario desde primero de henero de mil setecientos y veinte y ocho hasta fin de Diziembre de l Como pareze en este libro desde folio veinte y cinco buelta hasta esta plana # Doscientos y ochenta mil setecientos y treinta y un Rs. | # 280731 ½

y nuebe maravedis de vellon que se Cargan
a la dha Arca de tres llaues.

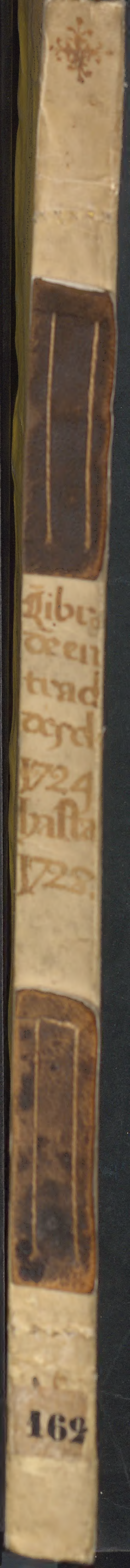
D.n Pedro Man.l Colantes y Vorja — Juan Antonio Sanchez — Fern.do Joseph de Lard.s

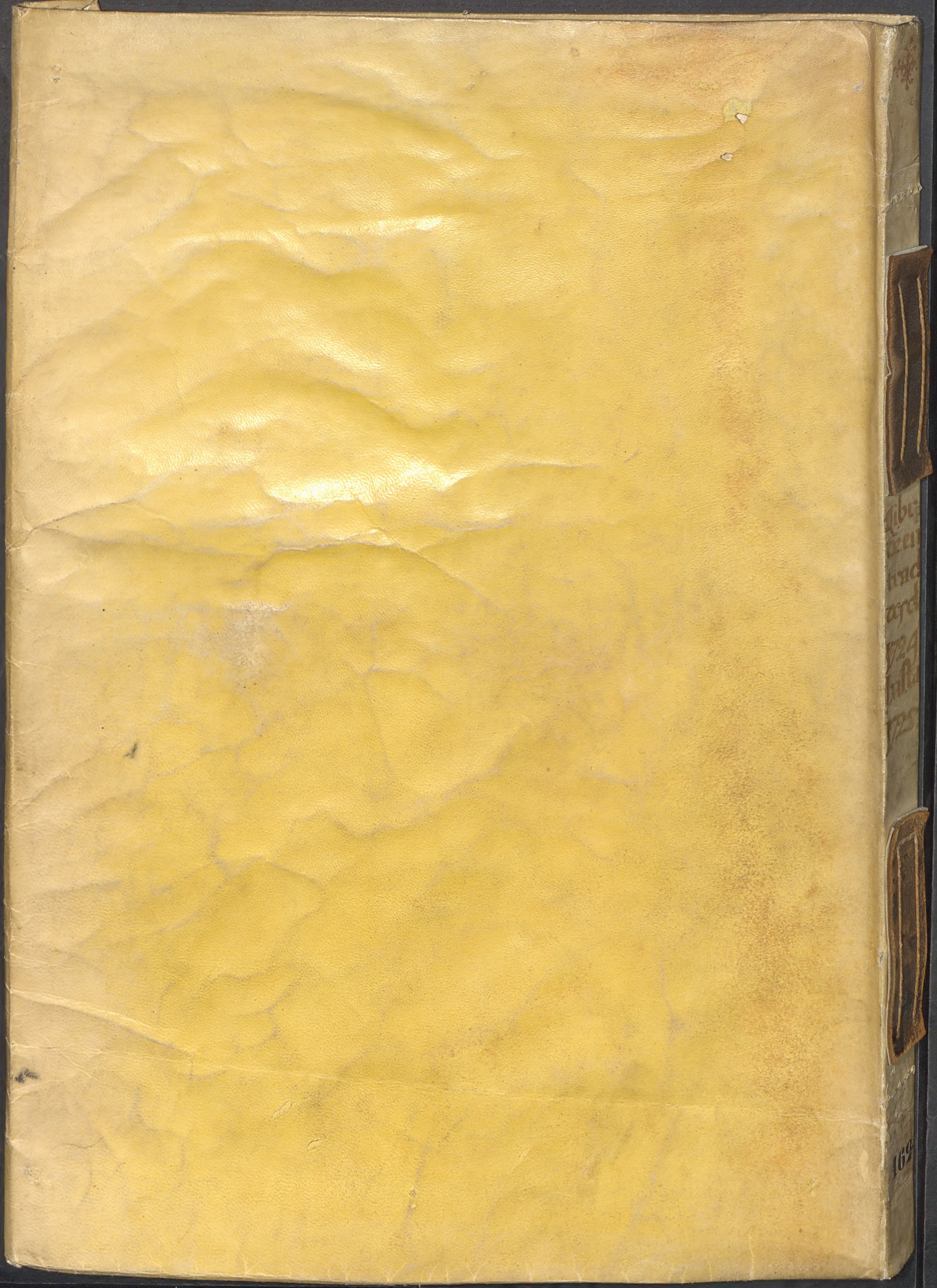
Liquidazion

	Rs. de von.
Ympta el Cargo fho a la dha Arca desde primero de henero de mil setecientos y veinte y ocho hasta fin de Diz.re de el como parece de la plana antez.te	28.073 1/2
Ympta la Data que se le Rue. en dho tpo. como parece del libro de salidas a los folios 293	15.063
Y resulta de Alc.e en contra de la dha Arca de tres llaues 13.010 1/2 mrs deve. de von. y es el mismo que consta de la quenta ajustada hasta fin de Diz.re de dho año de 1728 como parece en ella a plan.s 445 = Y la primera part.da para el Cargo del año siguiente	13.010 1/2






Libro
de en
trad
acerd
1724
hasta
1728.
162




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm